



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
TURISMO Y HOTELERIA**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO
TURÍSTICO DE LA CASCADA MARÍA DE ORO COMO
ALTERNATIVA SUSTENTABLE EN EL RECINTO SAN
FRANCISCO DEL CANTÓN PAJÁN**

AUTOR (A):

**Matute Jarrin Diana Gabriela
Sánchez Guanoluiza Cinthia Yadira**

**Proyecto de Titulación previo a la obtención del Título de:
Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**

TUTOR:

**Lcdo. Xavier Arosemena, Mgs.
Guayaquil, Ecuador**

2015



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
TURISMO Y HOTELERIA**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **DIANA GABRIELA MATUTE JARRIN, CINTHIA YADIRA SÁNCHEZ GUANOLUIZA**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Ingenieras en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**.

TUTOR (A)

Lcdo. Arosemena Xavier, Mgs.

DIRECTOR DE LA CARRERA

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.

Guayaquil, a los 18 días del mes de Septiembre del año 2015



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
TURISMO Y HOTELERIA**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Diana Gabriela Matute Jarrin**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación **Propuesta de intervención para el desarrollo turístico de la cascada María de Oro como alternativa sustentable en el recinto San Francisco del cantón Paján**, previa a la obtención del Título **de Ingeniera en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 18 días del mes de Septiembre del año 2015

LA AUTORA

Diana Gabriela Matute Jarrin



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
TURISMO Y HOTELERIA**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Cinthia Yadira Sánchez Guanoluiza

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación **Propuesta de intervención para el desarrollo turístico de la cascada María de Oro como alternativa sustentable en el recinto San Francisco del cantón Paján**, previa a la obtención del Título **de Ingeniera en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 18 días del mes de Septiembre del año 2015

LA AUTORA

Cinthia Yadira Sánchez Guanoluiza



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
TURISMO Y HOTELERÍA**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

AUTORIZACIÓN

Yo, Diana Gabriela Matute Jarrin

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Propuesta de intervención para el desarrollo turístico de la cascada María de Oro como alternativa sustentable en el recinto San Francisco del cantón Paján**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 18 días del mes de Septiembre del año 2015

LA AUTORA:

Diana Gabriela Matute Jarrin



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
TURISMO Y HOTELERIA**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

AUTORIZACIÓN

Yo, Cinthia Yadira Sánchez Guanoluiza

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Propuesta de Intervención para el desarrollo turístico de la cascada María de Oro como alternativa sustentable en el recinto San Francisco del cantón Paján**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 18 días del mes de Septiembre del año 2015

LA AUTORA:

Cinthia Yadira Sánchez Guanoluiza

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer primero a Dios por darme la fuerza, la sabiduría y la voluntad de luchar por todos mis objetivos y sueños, por el aliento de vida que me da cada día para seguir adelante.

A mi madre Marlene Jarrin, que con su ejemplo y sacrificio, me ha dado la oportunidad de tener una carrera universitaria, además de haberme enseñado que nada es imposible en la vida, ya que todo con constancia y dedicación se puede lograr.

A mi abuela Silvia Bustos, por haber sido uno de los pilares fundamentales de mi vida, por su paciencia y cariño.

A mi mejor amiga Madeline Pacurucu por haber tendido su mano cuando la necesité, por recibirme con cariño en su casa, y brindarme su sincera amistad.

A mí tutor el Lcdo. Xavier Arosemena por brindarnos su ayuda y conocimientos, para que este proyecto de titulación cumpla con todos los requerimientos exigidos por la carrera, por su paciencia y por ser el tutor más chévere.

Y finalmente a mi querida compañera de tesis Cinthia Sánchez, con la cual me llevé muy bien durante todo el proceso, sin dudas la mejor; gracias por brindarme tu amistad y confianza.

Diana Gabriela Matute Jarrin

DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo de titulación a las 2 personas más importantes de mi vida

A mi mama, Marlene Jarrin porque gracias a ella hoy puedo concluir mi carrera universitaria y obtener mi título como ingeniera, soy testigo de todo el sacrificio y lucha que ha tenido esta valiosa mujer para sacarme adelante, siempre estuvo cuando la necesité de todas las formas posibles, y aunque estuviéramos a muchos kilómetros de distancia, nunca fue impedimento para que ella sea la mejor madre que Dios me pudo regalar.

Y a mi querido hijo Dylan Gabriel, porque si antes como todo joven aspiraba a ser alguien en la vida, hoy gracias a él, tengo un propósito más fuerte y es ser su ejemplo, su motivación y su impulso para que salga adelante y sea alguien mejor que yo en el futuro.

Los amo con todo mi corazón. Gracias por tanto. Este logro no es solo mío, sino de ustedes también.

Diana Gabriela Matute Jarrin

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento va dirigido principalmente a *Dios* por haberme brindado fortaleza y salud en cada etapa de mi vida.

A mis padres que me brindaron su apoyo incondicional en mis años de carrera profesional y supieron guiarme por el camino del bien.

A mí querida hija *Mía* mi principal motivo para culminar esta etapa universitaria.

A mi familia en general, principalmente a mis queridas tías que aunque no están conmigo me apoyaron incondicionalmente a la distancia.

A mí querida Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, a mis maestros por los conocimientos otorgados y a mis compañeros gracias por estos años de amistad, son mi segunda familia.

A mi tutor de tesis Lcdo. Xavier Arosemena por la ayuda y conocimiento que nos brindó en estos meses de elaboración del proyecto, por habernos tenido paciencia y comprensión. A mí querida compañera de tesis *Diana*, gracias por contagiarme de tu carisma y haberme brindado tu amistad.

CINTHIA.

DEDICATORIA

Este proyecto se lo dedico con todo mi cariño y amor a mí querida madre *Rosa Guanoluiza* por su esfuerzo y confianza brindada, por ser parte importante de mi vida, por brindarme toda su comprensión y apoyo en cada decisión y meta que me proponga.

Gracias mamita por todo lo que me has otorgado, gracias a ti pude lograr una de mis más grandes metas, me siento orgullosa de ser tu hija.

Este logro es por ti y para ti *TE AMO MAMI*

CINTHIA.

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

Lcdo. Xavier Arosemena, Mgs.

TUTOR

Lcda. Aline Gutierrez, Mgs.

PROFESOR DELEGADO



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
TURISMO Y HOTELERIA**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

CALIFICACIÓN

Apellidos y Nombres	Nota final del tutor
Diana Gabriela Matute Jarrin	
Cinthia Yadira Sánchez Guanoluiza	

Lcdo. Xavier Arosemena, Mgs

ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTO.....	VII
DEDICATORIA	VIII
AGRADECIMIENTO	IX
DEDICATORIA	X
INDICE GENERAL.....	XIII
ÍNDICE DE TABLAS E IMÁGENES.....	XVII
INDICE DE GRÁFICOS	XVIII
RESUMEN.....	XIX
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	21
ANTECEDENTES.....	22
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	24
OBJETIVOS	25
Objetivo General	25
Objetivos Específicos.....	25
CAPÍTULO 1	
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	
1.1 Marco teórico	26
1.1.1 Plan de intervención.....	26
1.1.2 Desarrollo sustentable	26
1.1.3 Acuerdo de la Declaración Cumbre de la Tierra.....	28

1.1.4	Atractivos turísticos	28
1.1.5	Turismo	28
1.1.6	Turismo nacional.....	29
1.1.7	Turismo sostenible	29
1.1.8	Teoría del turismo sostenible	29
1.1.9	Efectos del turismo sobre el medio ambiente natural	30
1.1.10	Ecoturismo	31
1.1.11	Turismo de naturaleza.....	31
1.1.12	Turismo comunitario.....	31
1.1.13	Excursionista.....	32
1.1.14	Señalización	32
1.1.15	Señalización turística.....	32
1.2	MARCO REFERENCIAL.....	34
1.2.1	Turismo en Ecuador- La cascada de Peguche.....	36
1.2.2	Implementación de turismo de aventura y desarrollo de deportes extremos en la cascada Salto de Oro del cantón Pedro Carbo.	37
1.3	MARCO LEGAL	
1.3.1	CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	39
1.3.2	PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR.....	40
1.3.3	PLAN PROVINCIAL GENERAL	42
1.3.4	LEY DE TURISMO.....	42
1.3.5	REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE TURISMO.....	43
1.3.6	PLANDETUR 2020	44
1.3.7	PLAN MUNICIPAL DE TURISMO.....	45

CAPÍTULO 2

2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1	Métodos.....	46
2.2	Enfoque cuantitativo	46
2.2.1	Instrumentos de la investigación cuantitativa	47

2.2.2	Técnicas de la investigación cuantitativa.....	47
2.3	Enfoque cualitativo	48
2.3.1	Técnicas de la investigación cualitativa.....	48
2.4	El enfoque	48
2.5	Diseño de la investigación	49
2.6	Ficha de atractivos.....	50
2.7	Análisis, población y muestra	53

CAPÍTULO 3

3. DIAGNOSTICO

3.1	Tabulaciones	55
3.2	Interpretación de los resultados.....	64
3.3	Entrevistas	65
3.4	Árbol de problemas	68
3.5	Análisis de la situación.....	68
3.5.1	Análisis de mercado	68
3.5.2	Análisis FODA.....	68
3.5.3	Conclusiones FODA	69
3.6	Análisis PESTA	70

CAPÍTULO 4

4. PLAN ESTRATÉGICO

4.1	Misión.....	72
4.2	Visión.....	72
4.3	Mercado objetivo	72
4.4	Objetivos del proyecto	73
4.5	Diseño y descripción de la propuesta	73
4.6	Ejes de acción	74
4.6.1	Facilidades turísticas	74
4.6.2	Infraestructura turística.....	75
4.6.3	Promoción turística.....	76
4.6.4	Comunidad involucrada	76

4.7 Descripción del presupuesto	78
4.8 Evaluación de impactos ambientales	80
4.9 Capacidad de carga	80
CAPÍTULO 5	
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	82
ANEXOS.....	84
REFERENCIAS.....	106

ÍNDICE DE TABLAS E IMÁGENES

Tabla 1: Edad de encuestados	55
Tabla 2: Lugar de residencia	56
Tabla 3: existencias de cascadas naturales	57
Tabla 4: Conoce la cascada María de Oro	58
Tabla 5: Frecuencia de visita.....	58
Tabla 6: Como visita la cascada.....	59
Tabla 7: Vías de acceso.....	60
Tabla 8: Actividades en cascada María de Oro.....	60
Tabla 9: Implementación de servicios.....	61
Tabla 10: Servicio de información turística del GAD	62
Tabla 11: Calificación de señalización	63
Tabla 12: FODA.....	69
Tabla 13: Diseño e implementación de baño ecológico.....	78
Tabla 14: Costo de tachos de basura	78
Tabla 15: Diseño y elaboración de letreros.....	79
Tabla 16: Costo de promoción y difusión.....	79
Tabla 17: Costos Totales.....	79
Imagen 1: Ubicación del cantón Paján.....	22
Imagen 2: Vía Paján-San Francisco	23
Imagen 3: San Francisco de Paján	23
Imagen 4: Cascada María de Oro.....	24
Imagen 5: Cascada de Peguche	37
Imagen 6: Cascada Salto de Oro	38
Imagen 7: Cascada María de Oro.....	52
Imagen 8: Carretera a San Francisco	77

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico 1: Edad de encuestados	55
Grafico 2: Lugar de residencia	56
Grafico 3: Cascadas naturales	57
Grafico 4: Conoce la cascada María de Oro	58
Grafico 5: Frecuencia de visita	59
Grafico 6: Preferencia de visitar la cascada	59
Grafico 7: Estado de vías de acceso	60
Grafico 8: Preferencia de actividades	61
Grafico 9: Implementación de servicios turísticos	62
Grafico 10: Servicio de información turística del municipio cantonal	62
Grafico 11: Estado de señalización turística	63
Grafico 12: Árbol de objetivos.....	73

RESUMEN

El proyecto de titulación expuesto a continuación trata sobre la intervención en la cascada María de Oro para el desarrollo turístico del destino de forma sustentable en el recinto San Francisco del cantón Paján. Apoyándose primero en fuentes confiables y terminologías para la correcta comprensión del tema, además; de guiarse en reglamentos y leyes que sostienen algunos lineamientos en esta tesis como el reglamento General de la Ley de Turismo, Plan del Buen Vivir, PLANDETUR 2020 entre otros.

Las metodologías a utilizarse servirán para el levantamiento de resultados reales y la correcta investigación y adecuamiento de las necesidades y deficiencias del lugar.

El proyecto básicamente pretende desarrollar turísticamente la cascada, con la implementación de facilidades turísticas, la promoción y señalización pertinente del destino para que sea conocido y visitado, siempre y cuando este se lleve bajo criterios de sostenibilidad, es decir, desarrollo de actividades con el cuidado y respeto que el medio ambiente requiere.

Otro punto importante que se debe destacar es el involucramiento de la comunidad aledaña a la cascada, ya que ellos serán los principales beneficiados económica y socialmente.

Palabras Claves: Turismo sostenible, facilidades turísticas, comunidad, desarrollo turístico, implementación, intervención.

ABSTRACT

The project proposed for dissertation will talk about the intervention in the water falls of “María de Oro” for the development of tourism in a sustainable form in the parish of San Francisco canton Paján.

Firstly, depending in reliable sources and terminologies in order to understand the issues at hand, in addition, to follow the regulations and laws that support some guidelines in this thesis as a general rule of the tourist industry “Plan del Buen Vivir” PLANDETUR 2020 among others.

The methodology used will serve for raising the issue of real results and the correct investigation to repair the needs and deficiencies of the place in question.

Basically, the project will pretend to develop touristically the water falls with the implementation of promoting tourist facilities and tourist signage pertaining to the final destination in order to help the place to be well known and be visited, as long as, the criteria of sustainability are met, in other words, the development of activities with the care and respect of what the environment requires.

Another important point that has to be emphasized is the involvement of the surrounding community of the water falls, since they will be the ones who will benefit economically and socially.

Keywords: Sustainable tourism, tourist facilities, community, tourist development, implementation, intervention.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Variable Dependiente: Desarrollo turístico sustentable y socioeconómico de las comunidades contiguas a la cascada María de Oro en el recinto San Francisco del cantón Paján.

Variable Independiente: Implementar un plan de intervención para el desarrollo turístico sustentable de la cascada María de Oro en el recinto San Francisco del cantón Paján.

¿Es posible que una propuesta de desarrollo turístico de la cascada María de Oro como alternativa sustentable en el recinto San Francisco cantón Paján potencialice el área convirtiéndola en un destino de turismo consiente de preferencia para los turistas?

ANTECEDENTES

La República del Ecuador es un país lleno de biodiversidad, con paisajes hermosos, flora y fauna única en el mundo, lo que lo convierte en un destino natural, cultural y mega diverso, donde los turistas pueden vivir la magia de cuatro mundos totalmente distintos, debido a sus 4 regiones, costa, sierra, oriente y la región insular Galápagos.

En lo que va de los últimos años, el turismo se ha convertido en una de las fuentes principales de ingresos económicos en el país, por lo que; en la actualidad se está explorando nuevos destinos que aún no han sido aprovechados turísticamente.

En lo que respecta a cascadas naturales, hay una gran variedad, ubicadas a lo largo de todo el territorio ecuatoriano, pero hay muchas que aún no han sido exploradas; por lo tanto son un destino desconocido y abandonado.

Paján es un cantón que se encuentra ubicado en la provincia de Manabí, su población es de 35.192 habitantes, tiene como actividades económicas la agricultura y ganadería lo que genera empleo, además de que es un lugar privilegiado con atractivos naturales, como por ejemplo: El balneario de agua dulce de Banchal rodeado de exuberante vegetación, es uno de los lugares preferidos de los Pajanenses, La cascada de San Andrés, cascada de Gramalotal, entre otras.

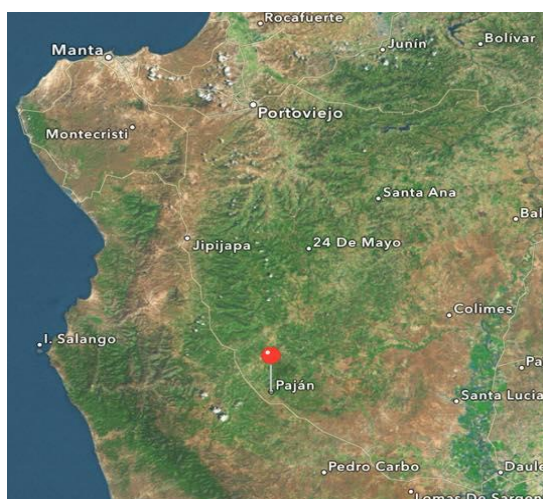


Imagen 1: Ubicación del cantón Paján

Fuente: Google Maps

En sus parroquias y comunidades se puede apreciar la verdadera comida manabita, realizada en fogones con leña, lo que le da un sabor diferente a sus platos, entre sus tradiciones y costumbre están las peleas de gallos, fiestas populares, rodeos montubios, amorfinos.

El recinto San Francisco se trata de una comunidad rodeada de un soleado valle y exuberante vegetación, sus alrededores poseen múltiples atractivos entre los que se destacan la cascada María de Oro siendo esta uno de los principales atractivos del recinto San Francisco. Con una altura de 4 metros, forma un vaso en forma de corazón de 12 metros de diámetro y 2.50 de profundidad máxima, el cual ha sido excavado por la erosión en un lecho de piedra arenisca y un bosque primario donde se puede observar la naturaleza en estado auténtico. (ViajesErraticos.com, s.f.)

Es por esto que se propone desarrollar un plan de intervención para el desarrollo turístico de la cascada, y fomentar el turismo de aventura dentro del país especialmente en el cantón Paján, lo que deberá consolidar la imagen de la zona como un destino importante y reconocido para ser visitado por turistas locales, nacionales y extranjeros.

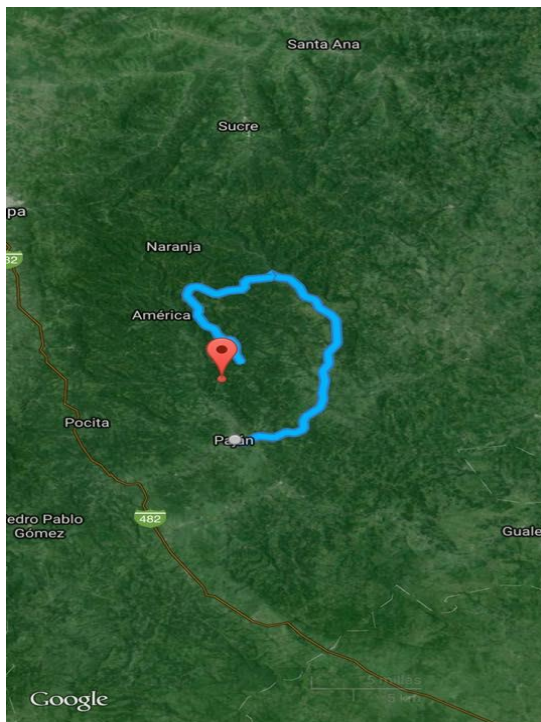


Imagen 3: Vía Paján-San Francisco

Fuente: Google Maps

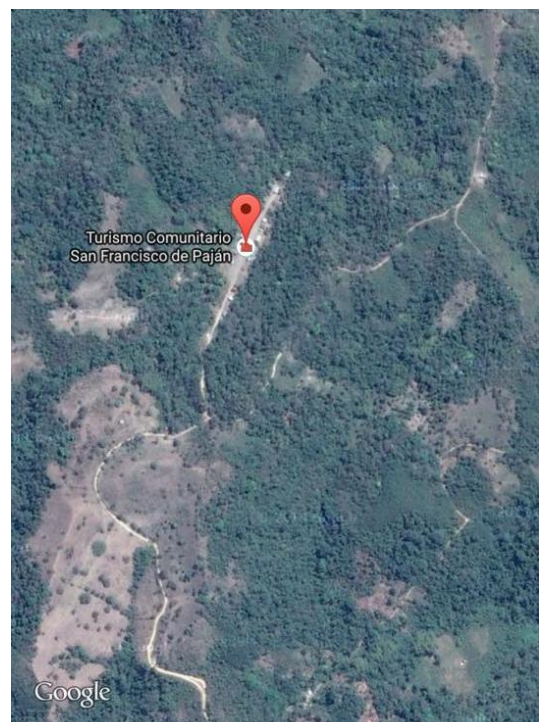


Imagen 2: San Francisco de Paján

Fuente: Google Maps

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El país cuenta con diferentes destinos turísticos naturales, donde las personas pueden realizar excursiones, caminatas, avistamiento de animales y flora, debido a que Ecuador es un destino con mucha biodiversidad. El desconocimiento de los ecuatorianos y la falta de promoción turística que tienen ciertos lugares, ha ocasionado que estos se encuentren olvidados y no sean explotados de la manera correcta.

La cascada María de Oro es un destino ubicado en el recinto San Francisco del cantón Paján, que desafortunadamente no tiene la debida señalización, ni senderos que orienten a los visitantes, y no cuenta con los parámetros adecuados de seguridad, lo que es una desventaja para los turistas que desean visitarla.

La comunidad de San Francisco de Paján no tiene la debida capacitación para brindar servicios de buena calidad, ni cuenta con las normas requeridas para la preparación de los productos que podrían ofrecer; por lo que se debería hacer capacitaciones constantes a los pobladores del sector para que aprendan e implementen nuevas habilidades.

La promoción turística es otro de los puntos importantes, ya que al generar ingresos económicos y beneficiar a la localidad se está velando por el buen vivir de las comunidades cercanas al destino, con una acertada campaña turística podría convertirse en uno de los atractivos principales del cantón Paján y el país.



Imagen 4: Cascada María de Oro

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Realizar un plan de intervención para el desarrollo turístico de la cascada María de Oro como alternativa sustentable en el recinto San Francisco de la parroquia y cantón Paján.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Analizar la situación actual de los recursos con los que cuenta la cascada María de Oro para mejorar las carencias y cumplir con los requerimientos de los turistas.
2. Plantear equipamiento e instalaciones para facilidades turísticas, y señalización en la carretera para una mejor accesibilidad.
3. Estructurar programas de desarrollo y promoción turística.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

1. MARCO TEÓRICO

Si bien sabemos el turismo es una fuente viable de desarrollo para el país, a partir de esta actividad surgen muchos cuestionamientos; tales como el impacto ambiental y cultural que este produce, la explotación de los recursos naturales, los impactos negativos en el ámbito social; y en el aspecto económico, ¿quiénes son los más beneficiados?.

Para empezar a introducirnos en el tema de la propuesta de intervención para el desarrollo turístico de la cascada María de Oro como alternativa sustentable, se analizarán teorías y conceptos básicos que soportan las investigaciones y respaldan el proyecto, las cuales ayudarán a obtener resultados efectivos para llevarlo a cabo, y que este promueva el cuidado del medio ambiente y beneficie a la población en aspectos económicos y socioculturales.

1.1.1 Plan de Intervención.-

(Rodríguez Espinar, 1990) define *plan de intervención* como:

Un conjunto de acciones sistemáticas, planificadas, basadas en necesidades identificadas y orientadas a unas metas, como respuesta a esas necesidades, con una teoría que lo sustente.

1.1.2 Desarrollo sustentable.-

Robles, Deli, & Bravo (2009) dicen que:

El desarrollo del turístico sustentable constituye actualmente un tema de interés global donde la opinión de los diversos sectores y actores son indispensables para el diseño y selección de estrategias que efectivamente nos conduzcan a él.

En organizaciones internacionales como la Comisión para el Desarrollo Sustentable (CDS), La Comisión para la Diversidad Biológica (CDB), La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) y la Organización Mundial del Turismo (OMT), se han dado recomendaciones para la adopción de criterios de sustentabilidad en el marco de la actividad turística, a fin de garantizar entre otros aspectos, el aprovechamiento y conservación de los recursos naturales y cuyos beneficios sean redituables a las comunidades locales. Esta búsqueda de la sustentabilidad del turismo a nivel internacional ha generado que instituciones como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) hayan generado fuentes de financiamiento en apoyo a iniciativas de este tipo. Tomando en cuenta este conjunto de propuestas del ámbito internacional, las necesidades y búsquedas particulares del país, se define al Desarrollo Turístico Sustentable como aquel que satisface las necesidades actuales de los turistas, regiones anfitrionas y prestadores de servicios, protegiendo y fortaleciendo oportunidades para el futuro, que contemplan y se dirige hacia el manejo planificado de los elementos económicos, sociales y culturales de la región, y los procesos ecológicos esenciales para la conservación del medio ambiente y sus biodiversidad. Bajo este marco la propuesta de la sustentabilidad del turismo se base en 4 principios fundamentales:

a) Sustentabilidad Ecológica: Implica el desarrollo de la actividad bajo criterios de compatibilidad con el mantenimiento de los procesos naturales, la diversidad biológica y los recursos naturales.

b) Sustentabilidad Social y cultural: Implica que la actividad turística permita no sólo la incorporación de las comunidades al desarrollo y a la toma de decisiones respecto al desarrollo turístico mismo, sino también la generación de un reparto, tanto de costos como de beneficios y garantizar el cuidado y enriquecimiento de la cultura local.

c) Sustentabilidad económica: Significa buscar el aumento de la eficacia económica del país incrementando su rentabilidad privada y social. Ello implica que el turismo sea ante todo una actividad ambiental y socialmente responsable, generadora de ingreso y empleos dignos y calificados para la sociedad. Que sea capaz de consiliar el crecimiento económico del sector y del

país con un incremento sustantivo del desempeño ambiental de las empresas y agentes turísticos. (Robles, Deli, & Bravo, 2009)

1.1.3 Acuerdos de la declaración cumbre de la tierra

La Cumbre Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD) que tuvo lugar en Río de Janeiro en 1992 se denominó Cumbre de la Tierra en donde se popularizó el concepto de turismo sostenible. El documento básico procedente de la reunión, la agenda 21 era un completo proceso metodológico para poner en marcha el desarrollo sostenible en el siglo XXI. A raíz de este encuentro mundial se creó la “ Comisión de Desarrollo Sostenible (CDS)” en el seno de la ONU, que con representantes de todos los Estados, se concentra periódicamente para analizar un estado de cumplimiento de la agenda 21. (Pérez de la Heras , 2008)

1.1.4 Atractivos turísticos.-

Es el conjunto de lugares, bienes, costumbres y acontecimientos que por sus características como propias o de ubicación en un contexto, atraen el interés del visitante. (Ministerio de Turismo, 2014)

1.1.5 Turismo.-

El turismo es un fenómeno social de carácter complejo, que pueden ser interpretado de distintas formas, según sea la función que, en un momento dado, tengan las personas relacionadas con él. Independientemente del punto de vista particular que puedan tener diferentes sectores dedicados a esta actividad, el turismo, desde el punto de vista conceptual, no es sino un conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar normal de domicilio, motivadas fundamentalmente por una actividad no lucrativa.

El turismo es, por consiguiente, una forma particular del uso del tiempo libre, y una forma especial de recreación y no incluye, por tanto, todas las formas de uso que puede hacer el hombre de su tiempo libre y todas las formas posibles de recreación. Es, esencialmente una actividad relacionada con la educación, el

placer, el descanso, la recreación, aunque puede estar relacionado, también, con algún otro tipo de actividad. (Acerenza, 1991)

1.1.6 Turismo Nacional.-

Según (Quesada Castro, 2007).-

El turismo nacional se refiere a viajes realizados por las personas nacidas y residentes de un país, dentro de su territorio. También se lo conoce como turismo interno, interior o doméstico.

1.1.7 Turismo Sostenible.-

Se define como la actividad económica productora de bienes y servicios que, respetando los límites físicos del espacio en que se desarrolla y los psíquicos de los habitantes y demás actores, son destinados a quienes deciden desplazarse temporal y voluntariamente fuera del lugar de residencia habitual sin incorporarse al mercado de trabajo del lugar de destino, con motivo o no de recreación. (Capece, 1997)

1.1.8 Teoría del turismo sostenible

Pérez de las Heras en su teoría del turismo sostenible nos indica que:

Desde el nacimiento del término de sostenibilidad, la aplicación de este adjetivo a cualquier otro vocablo es ya algo habitual. Y ello no podía ser menos con el turismo, una importante actividad económica pero con grandes implicaciones sociales, ambientales y económicas.

Es decir, “Gestionar los recursos de manera que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser satisfechas mientras se mantiene la integridad cultural, los procesos ecológicos, esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de vida”.

Por tanto, el objetivo fundamental del turismo sostenible es mantenerse en el tiempo, necesitando para ellos obtener la máxima rentabilidad pero protegiendo los recursos naturales que lo sostienen y respetando e involucrando a la población. Lo cual responde a los tres componentes de la sostenibilidad:

- Económico: Un turismo sostenible debe ser rentable para que sea viable. Ningún empresario querrá apostar por la sostenibilidad si su negocio no sale adelante.
- Social: Un turismo sostenible debe ayudar a reforzar valores de relación, intercambio de experiencias, enriquecimiento tanto de los visitantes como de los habitantes del lugar.
- Ambiental: Un turismo sostenible tiene que colaborar en la protección y conservación del medio ambiente en el que se desarrolla porque de él depende.

El turismo sostenible no es por tanto un sector turístico, a pesar de que haya bibliografía errónea que lo confunde con ecoturismo, sino un objetivo al que debe tener todo los tipos de turismo: Cultural, Deportivo, sol y playa, náutico, de congresos, rural, ecoturismo, etc., y todos los sectores implicados en la industria turística: Alojamientos, transportes, actividades, agentes de viajes, etc. (Pérez de la Heras , 2008)

1.1.9 Efectos del turismo sobre el medio ambiente natural

El turismo está íntimamente relacionado con el traslado y la acomodación de personas, por lo general en un gran volumen, es uno de los principales causantes del desarrollo que en un momento dado pueden experimentar los transportes y la urbanización.

El turismo exige el desarrollo de vías de acceso a las zonas de atracción turística y de facilidades que permitan la permanencia del visitante en el lugar. La construcción de la infraestructura y las facilidades para este fin, inevitablemente transforman el aspecto físico del lugar y aquellas que no han sido adecuadamente planificadas pueden llegar a afectar la calidad del medio ambiente natural que constituyó el atractivo inicial para el visitante, lo que convierte al turismo en una actividad autodestructora.

En contrapartida debe decirse que gracias al turismo a sido posible la conservación de innumerables áreas naturales, las cuales han permitido proteger la flora y la fauna, tanto en el continente americano como en África y en otras

regiones del mundo, así como lograr la recuperación y revitalización de regiones de mayor desarrollo económico relativa en varios países, incluso en países desarrollados.

No puede decirse, en realidad, que el turismo seas menos o más depredador del medio ambiente natural que otras actividades humanas, por cuanto las repercusiones ecológicas resultantes del desarrollo turístico prácticamente han comenzado a ser objeto de estudios en años muy recientes y , en consecuencia, la información de que se dispone hasta el momento es muy reducida. Lo cierto es que si eventualmente el turismo llega a presentar aspectos negativos en este sentido, ello es culpa exclusiva de una mala planificación de su desarrollo, o de su inadecuada conducción. (Acerenza, 1991) (págs. 125-126)

1.1.10 Ecoturismo.-

Es el viaje medioambientalmente responsable, a áreas relativamente poco alteradas, para disfrutar y apreciar la naturaleza a la vez que se promueve la conservación, tiene un bajo impacto ambiental y proporciona un beneficio socioeconómico a la población local. (Pérez de la Heras, 2003)

1.1.11 Turismo de Naturaleza.-

Es aquel que se realiza en el medio natural, incluyendo turismo deportivo, de aventura, cinegenético, etc. Y dentro de él se involucraría otros sectores turísticos que, efectivamente se dan también en el ámbito rural, pero cuyos practicantes tienen objetivos muy diferentes. (Pérez de la Heras, 2003)

1.1.12 Turismo comunitario

Se ha definido como aquel en que las comunidades, de forma asociativa, puedan tener el control efectivo de sus actividades económicas asociadas a la explotación de las actividades turísticas, con el objetivo de mejorar su economía. (Neide & Cols, 2003)

El turismo comunitario se caracteriza por la participación de sus miembros en las actividades que su destino turístico ofrece a los visitantes y está directamente relacionado con el turismo de aventura debido a la ubicación del destino que se promueve, este proyecto pretende impulsar el desarrollo del turismo sostenible en la

cascada María de Oro, pero también el desarrollo de actividades al aire libre y nada mejor que disfrutar la naturaleza y practicar deportes de aventura, aprovechando que las condiciones son favorables para la realización de este tipo de deporte y con la ayuda de la comunidad para su desarrollo turístico y económico.

1.1.13 Excursionista.-

Con esta palabra se designa a cualquier persona que viaje y permanezca menos de 24 horas en el destino o país visitado.

La Organización Mundial de Turismo (OMT) comprende dentro de esa denominación a los pasajeros de cruceros, a las tripulaciones que no residan en el país visitado, pero permanecen el mismo durante el día y a los visitantes que durante el día llegan a un lugar, pero no permanecen ni pernoctan en él. (Quesada Castro, 2007)

1.1.14 Señalización.-

Sistema de información que, mediante letreros ubicadas en lugares estratégicos, permite la identificación de atractivos y bienes de interés turístico. Para tal fin, la Organización Mundial de Turismo ha establecido y recomendado una simbología y las características básicas de diseño, de tal manera que puedan ser reconocidos por los viajeros en cualquier lugar del mundo. (Valencia, 2003)

1.1.15 Señalización turística

Uno de los objetivos específicos de este proyecto trata sobre la implementación de señalización turística, en el trayecto que guía a la cascada María de Oro, por lo que; según (Ministerio de Turismo del Ecuador, Reglamento de señalización turística, 2014) se consideran ciertas definiciones que sirven como referencia para el correcto manejo, ubicación y utilización de las señaléticas que deberán implementarse en el transcurso del proyecto.

- **Señales informativas de atractivos naturales.-** Representan la riqueza y biodiversidad de un lugar, una región y un país. Se reconoce como atractivo natural a tipos de montaña, desiertos, planicies, tierras insulares, ambientes marinos, entre otros. En esta clase de atractivos no se evidencia intervención humana, y si lo hay es poca predominante.

- **Señales informativas de atractivos culturales.-** Son el conjunto de sitios y manifestaciones que se encuentran entre otros.
- **Señales informativas de actividades turísticas.-** Representan las actividades turísticas que se producen por la oferta y demanda de bienes y servicios que brindan personas naturales o jurídicas, que de modo profesional se dedican a la prestación de servicios turísticos con la finalidad de satisfacer las necesidades del visitante o turista.
- **Señales informativas de servicio.-** son las que indican a los visitantes la ubicación de servicios públicos y privados, ya sean de salud, de comunicación, turísticos u otros. La dimensión de las señales será de acuerdo a la velocidad máxima de circulación vehicular. El tamaño recomendado en zonas urbanas es de 600mm x 600mm.
- **Valla de atractivo turístico.-** estas señales se las ubica en vías de alta velocidad debido a su tamaño, se las utiliza para guiar o indicar desde un punto de vía concurrida hacia varios atractivos, actividades o servicios que pueda brindar o existir en un población, ruta corredor o un atractivo principal (volcán, lago, río, área protegida).
- **Valla informativa de centros poblados.-** Se la utiliza en ejes viales para señalar la entrada a centros poblados principales, parroquias o cantones. Los principales atractivos del lugar deben ser resaltados con la aplicación de pictogramas de los más relevantes atractivos, actividades o servicios del lugar.

1.2 MARCO REFERENCIAL

En la página del Ministerio de Turismo (MINTUR), se encuentran hechos importantes que han sido relevantes para el desarrollo turístico del país, lo cual permite ver los esfuerzos que se han realizado para promover la inversión nacional e internacional en el sector.

Quito (27/11/2014).- Con el fin de incentivar a empresarios a invertir más en proyectos inmobiliarios dentro de país, se reunieron el miércoles 26 de noviembre del 2014, 30 inversionistas nacionales y extranjeros, con el Presidente de la República Rafael Correa y la Ministra de Turismo Sandra Naranjo, en el Palacio de Carondelet, para hablar sobre proyectos turísticos que se están desarrollando en el país y posibles emprendimientos futuros, dando a conocer el apoyo que Ecuador brinda al sector turístico.

El turismo crece en el país al 14.2% mientras en el mundo esta creciendo al 5% lo que nos ubica, como el segundo país de mayor crecimiento en Latinoamérica y entre los diez de mayor proyección del mundo.

Después de una breve introducción sobre el país como destino mundial, se presentó el video *All you need is Ecuador*, en donde quedó claro por qué Ecuador es una potencia turística.

El Presidente Rafael Correa resaltó algunas de las cualidades que tiene el Ecuador y que lo convierten en un país ideal para invertir turísticamente, destacó además a ciudades que son patrimonio cultural como Quito y Cuenca, al Parque Nacional Sangay y Galápagos como los destinos más sobresalientes de un país que tiene grandes ventajas a las cuales pueden apuntar los inversionistas, entre otras cosas, el país albergará la Cumbre de la CELAC, inaugurará la sede de la UNASUR y recibirá la Conferencia de Estados de América Latina y África.

“Está empezando a fortalecerse y a crecer un sector de una dinámica impresionante que podría superar al petróleo en el Ecuador” dijo César Meza, presidente ejecutivo de Metros Cuadrados S.A.

La reunión concluyó con una cena en la cual la Ministra de Turismo señaló que la única manera para que el desarrollo turístico en el país sea viable es a través

de un esfuerzo conjunto de los diferentes sectores: público, privado y la ciudadanía. Agradeció a todos los participantes y dejó las puertas abiertas para que lleguen más inversiones para el beneficio turístico del país.

Se contó con la presencia de empresas internacionales como: Belmond Hotels, Vivanta by Taj, Hilton Wordwid, Wyndham Hotel, Construction Development Company Qatar. Empresas ecuatorianas como: Federación Hotelera del Ecuador, Hotel Oro Verde, Inmobiliaria Playa Coaque, Metros Cuadrados S.A., Phase Zero Ecuador , Pikaika Lodge, entre otros. (Ministerio de Turismo del Ecuador, Mintur, 2014)

Enfatizar este tipo de eventos es muy importante, para manejar con sucesos reales cuál es la situación actual del país en el ámbito turístico, a la vez que estar informados acerca de los proyectos que tienen los ministerios para su desarrollo en las diferentes regiones del país, cuáles son las nuevas tendencias y qué tipo de empresas nacionales y extranjeras están involucradas, más aún cuando se trata de invertir en el sector turístico.

Como referencia para este trabajo vamos a revisar 2 casos de estudio, de proyectos similares a este proyecto, que permita aprender sobre experiencias reales, y las conclusiones obtenidas.

A continuación revisaremos los casos de:

1. Cascada de Peguche, provincia de Imbabura.
2. Pedro Carbo, en la provincia del Guayas.

1.2.1 Turismo en Ecuador Cascadas de Peguche

Según la pagina web del Ministerio de Turismo del Ecuador, (2013)

Las Cascadas de Peguche son unos de los principales atractivos turísticos de la zona de Otavalo, y sus alrededores. El lugar turístico perfecto para divertirse en familia o con la compañía de sus amistades.

Este hermoso lugar turístico cuenta con 50 pies (18 m) de cascada, y es considerada como un sitio ceremonial indígena debido a los baños de purificación.

Esta cascada se origina en las faldas del Volcán Imbabura, justo en el extremo norte del Lago San Pablo situada a 4 km al sur de Otavalo a 8.760 pies (2.670 m). El curso de sus aguas corre hacia aguas abajo por el río del mismo nombre, Peguche, que cambia su nombre por el de Jatun Yacu (agua grande) justo después de que cae libremente por la catarata.

Esta cascada sagrada se encuentran dentro de las 40 hectáreas de un bosque protegido "Bosque Protector Cascada de Peguche" y es conocido como uno de los más bellos bosques en el norte de Ecuador.

El Bosque Protector Cascadas de Peguche tiene un buen sistema de senderos mantenida que conduce a las cascadas y en la parte superior de ellos, así como a las colinas de los alrededores. Puentes y cabañas se encuentran en excelentes condiciones todo el año.

El Bosque de Protección está a cargo de la comunidad "Comunidad de Peguche".

Se toma como reseña este artículo debido a que en la cascada de Peguche se implementarán nuevos atractivos para hacer la estancia del visitante más atrayente, esto lo realizó la subdirección de turismo del Municipio de Otavalo.

En esta cascada se realizó un plan de intervención en donde se implementaron servicios básicos como SSHH, áreas de recreación infantil, zonas para campamentos, áreas de picnic y rutas de ciclismo.

Los beneficiarios en este proyecto son los comuneros de *Faccha Llacta* que son cercanos a la cascada, ellos realizarán el mantenimiento y prestación de los servicios en las actividades mencionadas. Esto les permitira obtener ingresos económicos.



Imagen 5: Cascada de Peguche

Fuente: Turismo Ecuador

1.2.2 Implementación de turismo de aventura y desarrollo de deportes extremos en la cascada Salto de Oro del Cantón Pedro Carbo.

Tomando en cuenta el proyecto de (Gomez & Almeida, 2015) : El objetivo principal de la tesis es brindar soluciones posibles a los problemas detectados en el cantón Pedro Carbo, para así poder desarrollar la adaptación de deportes extremos en la cascada Salto de Oro, como ascenso y descenso de cañones, ciclismo de montaña, exploración entre otros, con la finalidad de explotar de manera sustentable y consiente el turismo de naturaleza y de aventura.

En el transcurso de su investigación se revelan aspectos muy significativos gracias a la las diferentes técnicas utilizadas para la investigación como: la observación directa, la investigación documental y de campo, encuestas, las cuales permiten conocer la demanda de turistas que tiene, y la aceptación que ellos tendrían en la adaptación del lugar para la prácticas de deportes extremos, sin dejar de lado la conservación de los recursos naturales.

Además se detalla un plan para impulsar turísticamente y promover el lugar, lo que contribuirá al desarrollo económico del cantón Pedro Carbo y sus habitantes.

Se toma como reseña una tesis a realizar en el cantón Pedro Carbo debido a que es un lugar que cuenta con escenarios propicios para realizar proyectos de deportes de aventura, turismo de naturaleza, ya que cuenta con la existencia de cascadas similares a la cascada María de Oro, donde se propone no solamente realizar un proyecto de intervención turístico con deportes de aventura y de naturaleza, sino también, desarrollar el turismo sustentable y de esta manera dar a conocer el destino para beneficio de sus habitantes y del país.



Imagen 6: Cascada Salto de Oro

Fuente: Google imágenes

1.3 MARCO LEGAL

Todo plan tiene normas y estatutos que se deben cumplir y desarrollar de acuerdo a leyes y reglamentos dispuestos por las organizaciones gubernamentales.

Para la correcta realización de nuestro proyecto hemos considerado lo siguiente:

1.3.1 Constitución de la República del Ecuador

De acuerdo a la (Constitución de la República del Ecuador, 2008) en su capítulo séptimo de los Derechos de la Naturaleza, nos expresa en su art.- 74:

Que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir.

Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado.

En su capítulo segundo de la Biodiversidad y recursos Naturales en su sección primera de Naturaleza y Ambiente, art. 395:

Dice que la Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

1. El estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.
2. Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional.
3. El estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales.

4. En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales en materia ambiental, estas se aplicarán en el sentido más favorable a la protección de la naturaleza.

En su artículo 396 nos indica que:

El Estado adoptará las políticas y medidas oportunas que eviten los impactos ambientales negativos, cuando exista incertidumbre de daño.

En caso de duda sobre el impacto ambiental de alguna acción u omisión, aunque no exista evidencia científica del daño, el Estado adoptará medidas protectoras eficaces y oportunas.

La responsabilidad por daños ambientales es objetiva. Todo daño al ambiente, además de las sanciones correspondientes, implicará también la obligación de restaurar integralmente los ecosistemas e indemnizar a las personas y comunidades afectadas.

1.3.2 Plan Nacional del Buen Vivir

El (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013) es un instrumento del Gobierno Nacional del Ecuador para articular las políticas públicas con la gestión y la inversión pública. El Plan fue elaborado por la SENPLADES conforme a Decreto Ejecutivo 1577 de febrero de 2009 y presentado al Presidente Rafael Correa y aprobado en el consejo Nacional de Planificación.

Este plan cuenta con 12 Estrategias Nacionales; 12 Objetivos Nacionales, cuyo cumplimiento permitiera alcanzar los cambios que los ciudadanos(as) anhelamos para el buen vivir; de los cuales se elegirán los objetivos que estén acorde con la Propuesta de Intervención de este proyecto.

En su objetivo número tres busca mejorar la calidad de vida de la población.

Cuando hablamos de mejorar la calidad de vida de la población sabemos que hay un sinnumero de factores que son de vital importancia para que esto suceda, tales como los describe el Objetivo 3 en su diagnóstico. Todos los ecuatorianos tienen derecho a una vida digna que asegure salud, alimentación, trabajo, acceso a servicios básicos, vestimenta, seguridad social, ocio, tiempo libre, deporte y actividad física entre otros.

Es por esto que mejorar la calidad de vida de la población es de vital importancia para que los ciudadanos(as) tengan un buen vivir. Este Proyecto de intervención para el desarrollo de turismo sostenible en el recinto San Francisco del canton Paján, tiene como prioridad desarrollar turisticamente este lugar; pero no se podría lograr sin antes ver por las comunidades aledañas que son uno de los pilares fundamentales para el buen desempeño de la actividad turística, lo cual no se daría de manera correcta si ellos no cuentan con la calidad de vida que todos los seres humanos necesitan; ya que son ellos los que forman parte del cambio y los embajadores de sus tierras.

Según el objetivo 4 que se refiere a fortalecer capacidades y potencialidades de la ciudadanía propone:

Establecer un sistema de formación integral para todos los ciudadanos ecuatorianos de tal forma que se promueva la investigación científica y tecnológica responsable con la sociedad y la naturaleza. Un buen ejemplo es un Plan de Intervención Turístico Sostenible, el cual podrá contar con las debidas capacitaciones a personas que formen parte de los recintos y comunidades aledañas a sitios de gran potencial; de tal manera que ellos usen sus nuevas capacidades para alcanzar medios económicos que solventen necesidades, brinden servicios de calidad y promuevan su desarrollo de manera responsable.

“Este conocimiento, más que un medio para saber, es un instrumento para la libertad individual, para la emancipación social y para vivir y convivir bien; es decir, para encontrar la libertad, satisfacer necesidades, garantizar derechos, cambiar patrón de acumulación y redistribución, vivir en armonía con la naturaleza y convivir en una democracia democrática y de calidad” (Movimiento Alianza País, 2012)

Según el objetivo 7 que se refiere a garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental y global nos indica que:

El Ecuador es un país megadiverso, por lo tanto tiene como responsabilidad garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental y global, aunque como todos saben el Ecuador ha sufrido un gran impacto debido a las actividades productivas sobre sus recursos, las cuales se han dado debido a la necesidades económicas de la población. Es por esto que el desarrollo del turismo es una gran

oportunidad, no solo para el desarrollo económico del país; sino también para el desarrollo de nuevas ideas que aporten de manera beneficiosa; es decir promover prácticas de turismo consciente, amigable y sustentable, para conservar su mejor ventaja, la biodiversidad, y así aportar de una nueva forma al país y cumplir con el Objetivo 7 para garantizar el buen vivir de forma plena.

1.3.3 Plan Provincial General

La Provincia de Manabí cuenta con un Plan de Desarrollo Provincial que está manejado por la prefectura y el gobierno provincial

Es un plan con enfoque multisectorial y participativo con la participación de la SENPLADES, el Comité Permanente de Desarrollo Regional, el Gobierno Provincial y las Universidades que operan en la provincia.

Este plan es para darle una Identidad Cultural y desarrollo sustentable a Manabí

1.3.4 Ley de Turismo

De acuerdo a la (Ley de Turismo, 2008) en su capítulo II de las actividades turísticas y de quienes la ejercen art.- 5

Se considera actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

- a. Alojamiento
- b. Servicio de alimentos y bebidas
- c. Transportación, cuando se dedique principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito.
- d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento.
- e. La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadora de eventos y congresos y convenciones.
- f. Casinos, salas de juego, hipódromos y parques de atracción estables.

(pag. 2)

Art. 8.- para el ejercicio de actividades turísticas se requiere obtener el registro de turismo y la licencia anual de funcionamiento, que acredite idoneidad del servicio que ofrece y se sujeten a las normas técnicas y de calidad vigentes. (pag. 2)

Art. 10.- El Ministerio de Turismo o los municipios y consejos provinciales a los cuales esta Cartera de Estado, les transfiere esta facultad, concederán a los establecimientos turísticos, Licencia única Anual de funcionamiento; lo que les permitirá:

- a. Acceder a los beneficios tributarios que contempla esta Ley
- b. Dar publicidad a su categoría
- c. Que la información o publicidad oficial se refiera a esta categoría cuando haga mención de ese empresario instalación o establecimiento.
- d. Que las anotaciones del Libro de Reclamaciones, autenticadas por un notario puedan ser usadas por el empresario, como prueba a su favor; a falta de otra; y,
- e. De no tener, que sujetarse a la obtención de otro tipo de licencias de funcionamiento, salvo en el caso de las Licencias Ambientales, que por disposición de la ley de la materia deban ser solicitadas y emitidas. (pag. 2-3)

1.3.5 Reglamento General de la Ley de Turismo

De acuerdo al (Reglamento General de la Ley de Turismo, 2008) en su Capítulo I y su regularización Art. 45.-

Quien pueda ejercer las actividades turísticas.- el ejercicio de actividades turísticas podrá ser realizada por cualquier persona natural o Jurídica, sean comerciales o comunitarias, que cumplido los requisitos establecidos en la ley y demás normas aplicables y que no se encuentren, en las prohibiciones señaladas en la ley y este reglamento, se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual de las actividades turísticas establecidas en el art. 5 de la Ley de Turismo. (pág. 12)

Si no se cumplen las leyes y reglamentos no se podrá ejercer las actividades Turísticas.

En el Capítulo II del Registro Único del Turismo Art. 47.-

Obligación del Registro Único de Turismo.- Toda persona natural, jurídica, empresa o sociedad, previo el inicio de cualquiera de las actividades turísticas descritas en el artículo 5 de la Ley de Turismo, obtendrán el registro de turismo, que consiste en la inscripción del prestador de servicios turísticos en el catastro o registro público de empresarios y establecimientos turísticos, en el Ministerio de Turismo.

El registro de turismo se efectuará por una sola vez; y, cualquier cambio que se produzca en la declaración inicial deberá notificarse al Ministerio en el plazo máximo de 30 días de ocurrido el hecho, tales como transferencia a cualquier título, arrendamiento, cambio de nombre o razón social, asociación, cambio de local, apertura de sucursal, cierre de establecimiento y otros.

De no cumplirse con este requisito se impondrá una multa de cien dólares (US \$ 100,00) al infractor, y, se procederá a la clausura del establecimiento hasta que se obtenga el registro y licencia única anual de funcionamiento. La reincidencia producirá la clausura definitiva, el pago del doble de la multa; y, la inscripción del empresario en la lista de incumplidos y no podrá concedérsele un registro.

El registro le corresponde mantener al Ministerio de Turismo, aun cuando el trámite puede ser desconcentrado, la información será mantenida a nivel nacional.

El Ministerio de Turismo podrá tercerizar los servicios para el análisis de la información mantenida en el registro referido, con la iniciativa privada particularmente con centros especializados en tales servicios, con el objeto de planificar, ejecutar o controlar las actividades que son propias del Ministerio.
(pág. 13)

Todo establecimiento ya sea el propietario una persona natural o jurídica deberá poseer el registro único de turismo para un correcto funcionamiento, sin multas ni inconvenientes.

1.3.6 PLANDETUR 2020

Es el diseño del Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible 2006-2020 (PLANDETUR 2020) que busca consolidar el turismo sostenible como un elemento que fortalezca el desarrollo económico y social en el Ecuador, con la participación del Ministerio de Turismo (MINTUR) y otras entidades gubernamentales, es financiado por el Banco Interamericano de desarrollo. Es un instrumento para impulsar el turismo de manera planificada a largo plazo, generando fuentes de empleo en especial a comunidades locales y promoviendo la sostenibilidad social y natural. (PLANDETUR, 2007)

Esta tesis está enfocada en el desarrollo turístico de la cascada María de Oro, la cual se encuentra ubicada en el recinto San Francisco del cantón Paján, las comunidades cercanas a este destino se deben involucrar en las decisiones y progreso del proyecto.

El PLANDETUR 2020 muestra las mejores herramientas para llevar a cabo cada uno de los objetivos planteados para la ejecución de la propuesta de intervención para el desarrollo turístico de este lugar, además de la implementación de deportes de aventura con la debida responsabilidad social y ambiental.

1.3.7 Plan Municipal de Turismo

El municipio tiene muchos planes para el desarrollo cantonal, sin embargo no está respaldado en un documento escrito que de contexto y estabilidad a largo plazo a los proyectos que se quieren lograr.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Paján está desarrollando el turismo en todas las zonas del cantón, está implementando infraestructura, como servicios básicos de primera necesidad y carreteras para poder llegar a sitios donde por motivo de invierno no se puede ingresar, por ejemplo cascadas que se encuentran en recintos con caminos veraneros.

Para el desarrollo de San Francisco de Paján en referencia a la cascada María de Oro se quiere implementar Turismo de Naturaleza, deporte de rapel en una pendiente rocosa existente y también una tarabita.

CÁPITULO II

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 MÉTODOS

La investigación científica es un conjunto de procesos ordenados, críticos y prácticos que se aplican al estudio de un fenómeno. En el transcurso de este proyecto de intervención turística se utilizarán dos enfoques de investigación.

El método cuantitativo ofrece la posibilidad de generalizar resultados, brindado la oportunidad de tener control sobre los fenómenos, tales como puntos de vista de conteo y sus magnitudes.

El enfoque cualitativo proporciona la contextualización del entorno, detalles y experiencias únicas y conocimiento de la riqueza interpretativa de los datos recolectados, además contribuye con un punto de vista fresco, y holístico de los problemas, así como la flexibilidad.

Ambos tipos de estudios son de utilidad para este proyecto de intervención turística, ya que se deben analizar y recolectar datos estadísticos en cuanto a las comunidades cercanas al destino, número de visitantes entre otros, y por otro lado con el enfoque cualitativo se puede enriquecer el estudio realizando entrevistas abiertas a la comunidad, turistas y autoridades para que transmitan sus vivencias, problemas que enfrentan y así conocer sus necesidades.

2.2 Enfoque cuantitativo

(Canales Ceron, 2006) Define la metodología cuantitativa

(...) como un *paradigma*, es decir, como un modelo integral de cómo interpretar sus resultados, no solo contiene técnicas de análisis de datos o de producción de información, sino también una perspectiva cognitiva con respecto de la realidad, de la forma de conocerla y de los productos que podemos obtener de la investigación social.

2.2.1 Instrumentos de la investigación cuantitativa

Son el conjunto de variables, valores, preguntas, respuestas, temas y alternativas, en el que las personas sometidas a la muestra realizan selecciones; en este punto se analizan dos cuestiones básicas, la confiabilidad y la validez.

La confiabilidad apunta a eliminar distorsiones contingentes al estudio del instrumento, iniciando con la presencia del encuestador, hasta el contenido de la misma sobre la calidad muestral. La validez corresponde a la relación entre la medición y lo medido.

2.2.2 Técnicas de la investigación cuantitativa

El enfoque cuantitativo tiene varias técnicas, a continuación se definirán aquellas utilizadas en este proyecto.

- **La muestra:** Constituye una representación del conjunto social a través del estadígrafo (valor numérico que se obtiene a partir de datos muestrales) donde está la medida y lo medido. En la construcción de la muestra se produce un conjunto de individuos-muestrales, que seleccionados según el principio de la distribución estadística representan a la población estudiada. (Canales Ceron, 2006)
- **La escala:** Se distinguen habitualmente 4 modos, en lo que lo social es numerable, es decir modos en que se asigna un número o se establece una correspondencia entre conjunto de valores en una propiedad en un individuo, y una serie numeral, cada uno de ellos asiste al mismo dispositivo y se asocia a la serie de números naturales que es el conjunto de valores con que se mide una variable. (Canales Ceron, 2006)
- **La encuesta:** Conocida como encuesta cuantitativa o cuestionario de selección de alternativas. La forma del instrumento mediante el juego de preguntas de selección alternativas produce información. En cada alternativa se marca un valor que se refiere a la intercambiabilidad o alternatividad a otros valores propuestos. Se eligen una de las alternativas y se le marca un valor a la pregunta. Esta pregunta es un medidor estadístico, apunta a indicar una variable señalando el conjunto como una misma variable. El dato estadístico

social resulta del cruce de un individuo-muestral, con un cruce de una variable-valor. Es decir, individuos-muéstrales, valores-variables. (Canales Ceron, 2006)

2.3 Enfoque cualitativo

(Canales Ceron), define la metodología cualitativa

(...) *El enfoque cualitativo* se caracteriza, en superficie, por su apertura en el enfoque del investigado. Todas las técnicas cualitativas trabajan en ese mismo lugar como disposición a observar el esquema observador del investigado. Se trata de un intento de comprensión del otro. (2006)

2.3.1 Técnicas de la investigación cualitativa

El enfoque cualitativo tiene varias técnicas, a continuación de definirán aquellas utilizadas en este proyecto.

- Entrevistas.- Es una conversación en la que se formulan preguntas y se redactan las respuestas. Su principal finalidad es la obtención de información, diferenciándose en este sentido de la conversación ordinaria, que posee un carácter pragmático. Busca comprender las perspectivas que tienen los entrevistados sobre sus ideas, valores, situaciones que han vivido, etc. (Vázquez Navarrete, 2006)

2.4 El enfoque

El enfoque metodológico que se manejará en este proyecto de intervención será de investigación mixta, ya que se utilizarán el método cuantitativo responsables de recopilar, analizar y asociar datos, y el método cualitativos con el cual se realizará la investigación exploratoria y descriptiva.

La investigación de campo se elaborará por medio de encuestas, dirigidas a un porcentaje de la población para saber qué tanto conocen acerca de los atractivos que posee su cantón y el grado de aceptación turístico que tiene.

La investigación con el método cualitativo se realizará mediante la observación de las necesidades actuales y problemas que enfrentan las comunidades aledañas y la ruta hacia la cascada María de Oro.

Emplear ambos métodos es de mucha ayuda para proporcionar una mejor recolección de información y realizar un correcto análisis de la investigación.

2.5 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación se basa en 3 pasos, dividida en 2 salidas de campo y la realización de las encuestas.

1er Paso

La primera salida de campo servirá para recorrer la ruta que lleva hacia la cascada María de Oro, conocer la situación de sus vías de acceso, seguridad, si cuenta con servicios básicos, señalización, las cuales forman parte de las necesidades más importantes al momento de realizar actividades turísticas al aire libre y buscar cualquier otro inconveniente que dificulte la actividad en el lugar.

2.6 FICHA DE ATRACTIVO: CASCADA MARIA DE ORO

DATOS GENERALES

FICHA NÚMERO: 01
ENCUESTADORES: 2 – Diana Matute, Cinthia Sánchez
FECHA: 07/07/15
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Cascada María de oro
CATEGORÍA: Sitios Naturales
TIPO: Ríos
SUBTIPO: Cascadas, cataratas o saltos

UBICACIÓN

PROVINCIA: Manabí
CIUDAD y/o CANTÓN: Paján
LOCALIDAD: San Francisco
LATITUD: 01°, 33min. 0seg. de latitud sur
LONGITUD: 80°, 25min, 60seg de longitud oeste

CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO

POBLADO: Cantón Paján	DISTANCIA: 30 minutos
POBLADO: Recinto San Francisco	DISTANCIA: 15 minutos

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

- **Altura:** 4 metros
- **Piscina natural:** 6 metros de diámetro

1. Ubicación

La cascada María de Oro se encuentra ubicada a media hora del cantón Paján, en la vía que conduce a Mocoral, hasta llegar a la comunidad de San Francisco, se camina por el sendero unos 16 minutos para poder llegar a la cascada que tiene una altura de 5 m. y una laguna de 6m. de diámetro, su profundidad es de 2.50 metros.

2. Clima

Su clima es fresco y cálido, que se diferencia en verano e invierno. Tiene una temperatura de 24°C.

3. Flora y Fauna

La cascada cuenta con una impresionante fauna en donde se pueden ver ardillas, mariposas, negros finos, carpinteros, guanta, azulejos, entre otros.

Su flora es muy variada entre ellas se encuentra: Naranja, musgos, café, laurel.

En la fauna se puede apreciar pequeñas perdices, pájaros carpinteros, variedades de mariposas, guantas, ardillas, entre otros.

4. Atractivos:

Entre sus principales atractivos se observa dos lagunas de roca de 1 m. de fondo por 2 m. de diámetro, siguiendo la corriente del agua se puede observar un desfiladero de aproximadamente 15m de profundidad, este lugar cuenta con hoyos naturales donde con la ayuda de reatas se puede realizar escalada o rapel.

En la parte de abajo se camina nos 5 minutos y se encuentra otra caída de agua de 10 m. de alto y una laguna de 8 m. de diámetro.

VALOR EXTRÍNSECO

USOS (SIMBOLISMO): No aplica

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO: No conservado

CAUSAS: no hay el debido cuidado de parte de la población

ENTORNO:

CAUSAS:

APOYO

INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

VÍAS

TERRESTRE: Diaria

ACUÁTICO: No aplica

AÉREO: No aplica

TEMPORALIDAD DE ACCESO

DÍAS AL AÑO: 365

DÍAS AL MES: 30

HORAS AL DÍA: 12

OBSERVACIONES:

INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA: no aplica

ENERGÍA ELÉCTRICA: alumbrado público solo en carretera

ALCANTARILLADO: No aplica

ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS: No aplica

DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO: Poca

FOTO



Imagen 7: Cascada María de Oro

Fuente: Las autoras

2do paso

La segunda salida se realizó para conocer la opinión de las personas cercanas a la cascada, acerca del proyecto de intervención turística, para desarrollar el turismo de naturaleza y de aventura como propuesta sustentable, y de qué manera se beneficiarían; se hizo un estudio de la geografía del lugar, y de los recursos de flora y fauna que posee. Se entrevistó al licenciado Galo Borbor Flores alcalde actual del cantón Paján, y al Presidente de la comunidad de San Francisco de Paján.

Luego de la observación que se tuvo se pudo llegar a la conclusión de que la cascada es un destino potencial para desarrollar el turismo, ya que cuenta con recursos de flora y fauna que se conservan en muy buen estado, cuenta con una buena ubicación, y sus vías de acceso son accesibles pero necesitan mejoramiento. Los pobladores cercanos a la cascada se beneficiarán de manera económica con la implementación de servicios turísticos complementarios, ya que actualmente la cascada no cuenta con ninguno y ellos no se benefician de ninguna manera, aun así los pobladores del recinto San Francisco realizan limpieza en la zona y la conservan en buen estado.

3er paso

Finalmente se realizaron encuestas, para calcular el grado de aceptación que tiene el desarrollo de actividades al aire libre, como el turismo de naturaleza y aventura, en la cascada María de Oro; se busca saber la opinión y expectativa de los habitantes en general, ya que la cascada es un lugar idóneo para personas de toda edad.

Se realizaron en total 381 encuestas después de definir el universo y muestreo (Cap 2.6). Otro de los puntos importantes es conocer la visión general sobre conductas y tendencias con respecto a la sostenibilidad ambiental de los turistas; la estructura de la encuesta fue de preguntas abiertas y cerradas.

2.8 Análisis, población y muestra

Para el análisis se seleccionó como universo a los pobladores de la parroquia San Francisco y del cantón Paján en general, siendo un total de 35.192 habitantes.

La muestra se la calculo utilizando el servicio de la página (Asesorias económicas y Marketing & Calculadora de muestras)Que utiliza la siguiente formula:

Ecuaciones estadísticas para proporciones poblacionales

$$n = \frac{z^2(p \times q)}{e^2 + \frac{(z^2 \times (p \times q))}{N}}$$

Dónde:

n= tamaño de muestra

z= Nivel de confianza

p=proporción de la población con la característica deseada (éxito)

q= proporción de la población sin la característica deseada (fracaso)

e= nivel de error dispuesto a cometer

N= Tamaño de la población

Para aplicar el cálculo de la muestra, se consideró un 5% de margen de error, un nivel de confianza de 95%, probabilidad en contra 50%, y la probabilidad a favor 50%.

De acuerdo con esta fórmula se determinó una muestra de 381 personas a encuestarse.

CAPÍTULO III

DIAGNÓSTICO

3.1 Tabulaciones

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL

1. ¿Qué edad tiene?

¿Cuál es su edad?		
Detalle	Frecuencia	Porcentajes
10 - 17 años	86	23%
18 - 24 años	101	27%
25 - 34 años	65	17%
35 - 44 años	54	14%
45 - 54 años	40	10%
50 años o mas	35	9%
Total	381	100%

Tabla 1: Edad de encuestados

Después de realizar encuestas a 381 personas, se obtuvo que el mayor rango de edad que visita la cascada es entre 18 a 24 años, obteniendo un porcentaje del 27%, seguido de 10 a 17 años con un porcentaje del 23%.

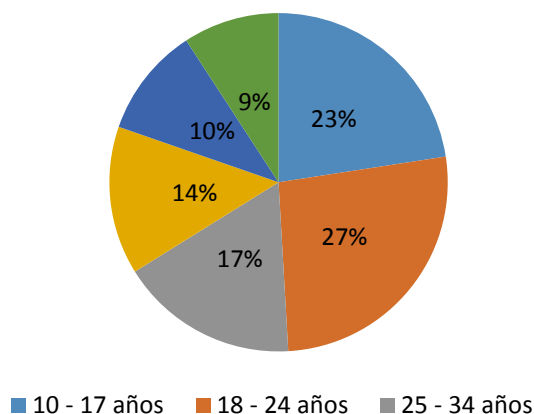


Gráfico 1: edad de encuestados

2. ¿De dónde es usted?

¿De dónde es Ud.?		
Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Cantón Pajan	325	85%
San Francisco de Pajan	21	6%
Provincia de Manabí	20	5%
Otra provincia	15	4%
Total	381	100%

Tabla 2: Lugar de residencia

El 85% de los encuestados son del cantón Paján.

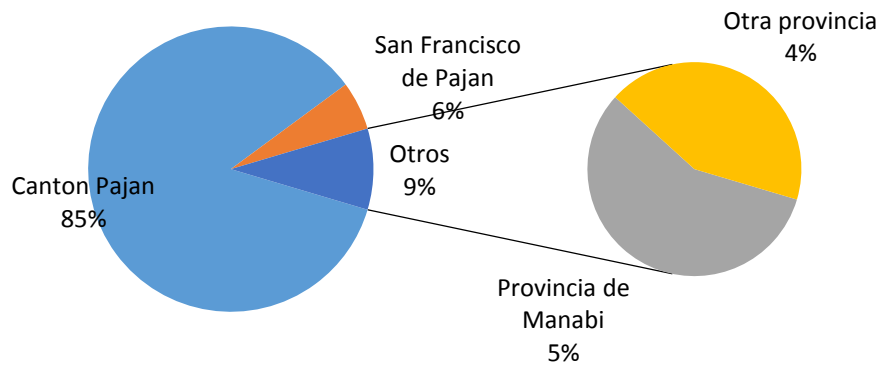


Gráfico 2: Lugar de residencia

3. ¿Conoce usted si en el cantón Paján existen cascadas naturales?

¿Conoce Ud. Si en el cantón Paján existen cascadas naturales?		
Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Si	302	79%
No	79	21%
total	381	100%

Tabla 3: existencias de cascadas naturales

El 79% de los encuestados opinó que si conoce la existencia de cascadas naturales del cantón Paján, mientras el 21% desconoce.

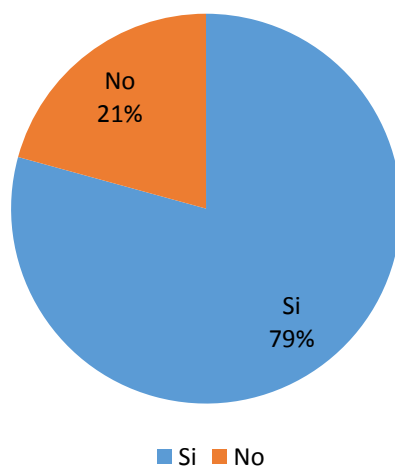


Gráfico 3: Cascadas naturales

4. ¿Conoce usted la cascada María de Oro del recinto San Francisco del cantón Paján?

¿Conoce usted la cascada María de Oro del recinto San Francisco del cantón Paján?		
Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Si	221	58%
No	160	42%
Total	381	100%

Tabla 4: Conoce la cascada María de Oro

El 58% de los encuestados si conoce la cascada María de Oro, y el 42% la desconocen.

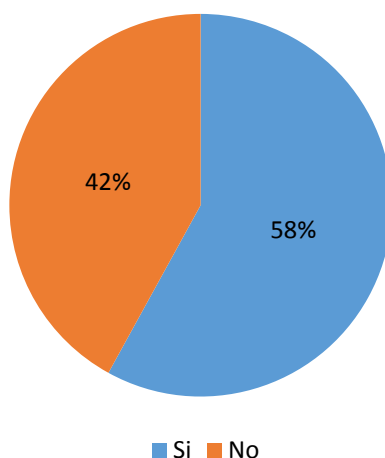


Gráfico 4: Conoce la cascada María de Oro

5. ¿Con que frecuencia visita la cascada?

¿Con que frecuencia visita la cascada?		
Detalle	Frecuencia	Porcentaje
1 vez al mes	60	42%
1 vez por semana	12	3%
Solo en feriados	29	8%
Rara vez	120	16%
Nunca	160	42%
Total	381	111%

Tabla 5: Frecuencia de visita

El 42% de los encuestados nunca va a la cascada, el 31% dijo ir rara vez, el 16% una vez al mes, el 8% solo en feriados y el 3% una vez por semana.

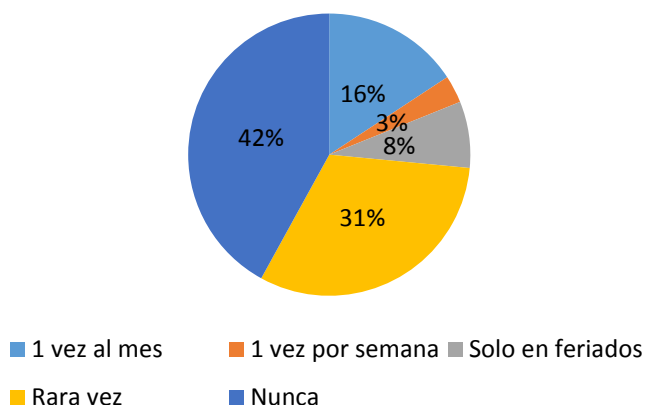


Grafico 5: Frecuencia de visita

6. ¿Cómo le gustaría visitar la cascada?

¿Cómo le gustaría visitar la cascada?		
Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Solo	0	0%
En pareja	10	3%
En grupo	206	54%
En familia	165	43%
Total	381	100%

Tabla 6: Como visita la cascada

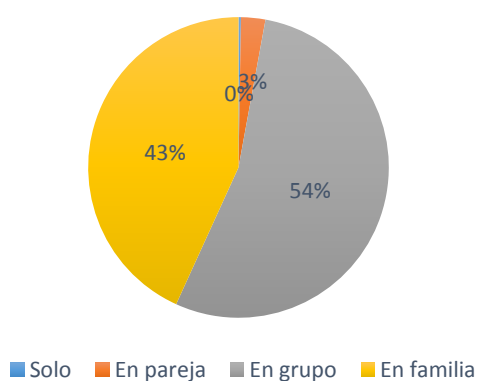


Grafico 6: preferencia de visitar la cascada

El 54% de los encuestados prefiere ir en grupo, el 43% ir en familia y el 3% en pareja.

7. ¿Las vías de acceso a la cascada son?

¿Las vías de acceso a la cascada son?		
Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Buena	40	10%
Regular	181	48%
Mala	0	0%
Desconoce	160	42%
Total	381	100%

Tabla 7: Vías de acceso

El 48% de los encuestados opina que las vías de acceso a la cascada son regulares, el 42% desconoce su estado, y el 10% restante dice que son buenas.

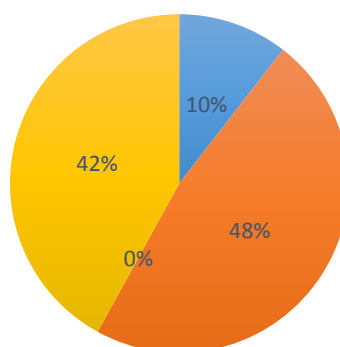


Gráfico 7: Estado de vías de acceso

8. ¿Estaría dispuesto a realizar las siguientes actividades en la cascada María de Oro?

¿Estaría dispuesto a realizar las siguientes actividades en la cascada María de Oro?		
Detalle	Frecuencia	
	si	no
Alojamiento	161	220
Caminata	312	69
Asistir a fiestas tradicionales	315	66
Realizar deportes de aventura	295	86
Bañarse en la cascada	381	0

Tabla 8: Actividades en cascada María de Oro

Las persona disfrutan más del baño en la cascada seguido por asistir a fiestas tradicionales, realizar caminatas, realizar deporte de aventura y muy pocas personas desearían alojarse.

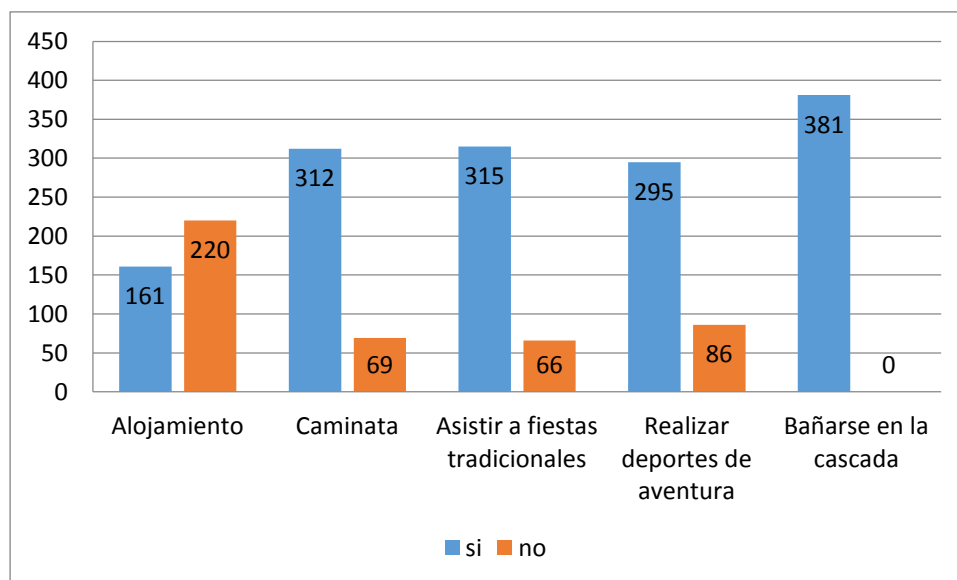


Grafico 8: Preferencia de actividades

9. ¿Le gustaría que se implementen los siguientes servicios turísticos en la zona?

¿Le gustaría que se implementen los siguientes servicios turísticos en la zona?		
Detalle	Frecuencia	Frecuencia
	Si	No
Juegos infantiles	93	288
Zonas de descanso	254	127
Sitios de comida	159	222
SSHH	286	95
Tachos de basura	274	107

Tabla 9: Implementación de servicios

Las personas en su mayoría quieren que se implemente tachos de basura, baños y zonas de descanso.

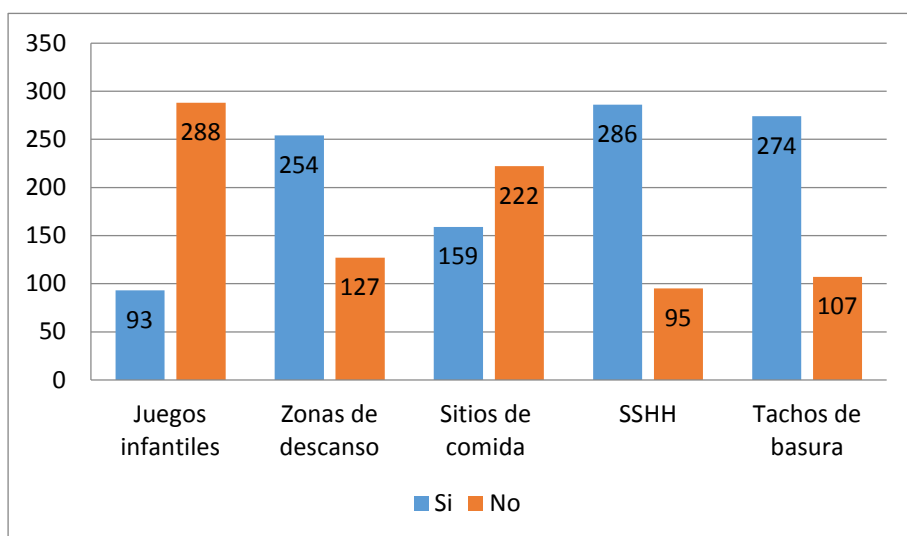


Grafico 9: Implementación de servicios turísticos

10. ¿Cómo califica el servicio de información turística del GAD municipal Paján?

¿Cómo califica el servicio de información turística del GAD municipal Paján?		
Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	115	30%
Regular	257	68%
Malo	9	2%
Total	381	100%

Tabla 10: Servicio de información turística del GAD

El servicio de información turística del GAD municipal es calificado en un 68% como regular, bueno en un 30% y malo en un 2%.

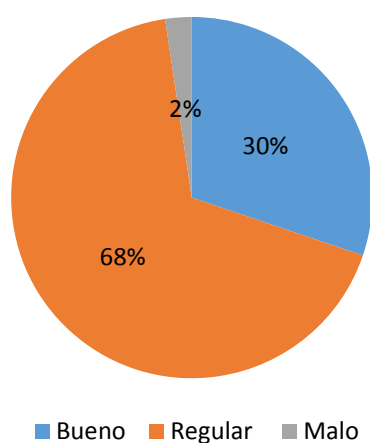


Grafico 10: Servicio de información turística del municipio cantonal

11. ¿Cómo califica la señalización hacia la cascada María de Oro?

¿Cómo califica la señalización hacia la cascada María de Oro?		
Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Escasa	212	56%
Regular	9	2%
Buena	0	0%
Desconoce	160	42%
Total	381	100%

Tabla 11: Calificación de señalización

El 56% de los encuestados opina que la señalización es escasa, el 42% desconoce y el 2% dice que es regular.

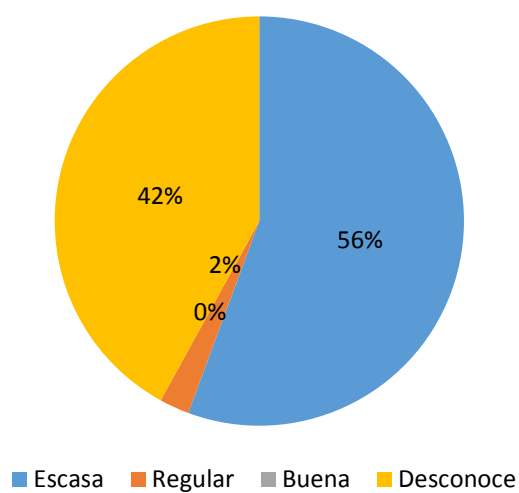


Gráfico 11: Estado de señalización turística

3.2 Interpretación de los resultados

Después del análisis de los datos recolectados se puede concretar que la mayoría de personas que están interesadas en ir de excursión a la cascada se encuentra entre los 18 a 24 años de edad con un porcentaje del 27%, seguido por jóvenes de 10 a 17 años con un porcentaje del 23%.

Con respecto a la actividades que les gustaría realizar en María de Oro, el 100% disfrutaría de bañarse, seguido por la asistencia a fiestas tradicionales de la zona contigua a la cascada, realizar caminatas y practicar deportes de aventura, indicando que la mayoría prefiere realizar turismo de naturaleza en grupo y en familia, pero aun así el porcentaje de visita a la cascada es bajo, debido a que las personas tienen conocimiento de que en Paján existen cascadas naturales; pero son muy pocos los que han ido, esto se debe a que las vías de acceso no se encuentran en buen estado, el camino hacia la cascada no cuenta con señalización, ni un sendero que oriente a los visitantes.

Las personas encuestadas opinaron que les gustaría ir a la cascada María de Oro, si esta contara con tachos de basura, señalización, zonas de descanso y servicios higiénicos.

3.3 Entrevistas

Entrevista # 1

Lcdo. Galo Borbor Flores

Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Paján

¿Cree Ud. que el cantón Paján es un destino turístico?

Claro que sí, nuestro ilustre cantón San Juan Bautista de las Golondrinas de Paján cuenta con un sinnúmero de lugares turísticos, en cada parroquia podemos observar y recrearnos con hermosos parques y monumentos, tal como lo es el monumento al Papagayo que se encuentra ubicado en la zona céntrica del cantón Paján y es el punto principal de visita de turistas; Este gobierno denominado *Juntos por Paján* estamos implementando proyectos de mejoramiento para las diferentes cascadas naturales que existen dentro del cantón, así también estamos realizando la apertura de carreteras para que personas que no son afines al distrito vengan y disfruten de las maravillas que les ofrece *Paján Tierra de Encantos...*

¿De qué manera motivaría el turismo en el cantón Paján?

Actualmente nuestro gobierno está en una fase de cambios y progreso; queremos que nuestros ciudadanos se sientan motivados y capacitados para poder brindar servicios de calidad a los visitantes, ya que una persona desmotivada tendría una mala imagen y esto ocasionaría una mala propaganda hacia el cantón. Para poder lograr un alto grado de motivación, conjuntamente con el patronato municipal Aura Almeida de Morán se coordinan semanalmente capacitaciones para las personas que directa o indirectamente ofrecen servicios turísticos.

¿Qué programas realizaría para incentivar el turismo en la cascada María de Oro del recinto San Francisco?

Nuestro objetivo principal es obtener potencial turístico e impulsar el desarrollo turístico de comunidades, nosotros como municipio, queremos desarrollar una promoción turística de las 18 cascadas con las que cuenta el cantón incluida la cascada María de Oro del recinto San Francisco, queremos darle una debida promoción para incentivar a los turistas a visitarlas.

¿Cree Ud. que el municipio cantonal estaría dispuesto a colaborar con la implementación y restauración de infraestructura vial y señalización en la vía que lleva hacia la cascada María de Oro?

Por supuesto que sí, como le dije anteriormente este gobierno está centrado en la apertura de carreteras, en conversaciones se logró un futuro convenio para la realización de la carretera Paján – San Lorenzo – San Francisco y la realización de una casa comunal para beneficio de desarrollo turístico del sector

Con respecto a la señalización se puede implementar con ayuda del Ministerio de turismo. La semana pasada se realizó un recorrido con un delegado de dicho ministerio para la señalización dentro del cantón, así mismo se podría coordinar para la señalización hacia la ruta de San Francisco y su cascada.

Entrevista # 2

Sr. Jacinto Baque

Presidente de la comunidad del recinto San Francisco del cantón Paján

¿Cree Ud. que el cantón Paján es un destino turístico?

Por el momento a Paján le falta mucho para ser un destino turístico, para realizar este cambio primeramente nosotros los ciudadanos debemos de cambiar la forma de tratar a los visitantes, ser amables con la gente, y promocionar nuestro cantón, no esperar a las autoridades de turno.

¿De qué manera motivaría el turismo en el cantón Paján?

Para motivar el turismo en el cantón se requiere ayuda de todo el pueblo, para que pueda ser un cantón limpio y atractivo para los visitantes. Creo que Paján está listo para modernizarse y ser un lugar turístico y conocido nacionalmente, ya que el turismo es una fuente generadora de economía, y es lo que el cantón necesita.

¿Qué programas realizaría para incentivar el turismo en la cascada María de Oro del recinto San Francisco?

Primeramente realizaría una reunión con la comunidad para conformar una asociación que se encargue de realzar la cascada María de Oro, es conveniente incentivar a los habitantes de nuestro recinto para que les nazca la vocación de incorporar la actividad turística e impulsar el desarrollo de la comunidad.

¿Cree Ud. que el Municipio cantonal estaría dispuesto a colaborar con la implementación y restauración de infraestructura vial y señalización en la vía que lleva hacia la cascada María de Oro?

Sería muy importante que el municipio del cantón nos brinde ayuda con la respectiva señalización turística, y con la apertura y rehabilitación de la carretera principal que conduce al recinto San Francisco, esto nos sería de mucha ayuda para que los habitantes del cantón Paján visiten la cascada, sabemos que muchos saben de su existencia, pero no la visitan o no se atreven a aventurarse solos, ya que no contamos con una buena señalización que les indique el camino correcto.

3.4 Árbol de problemas

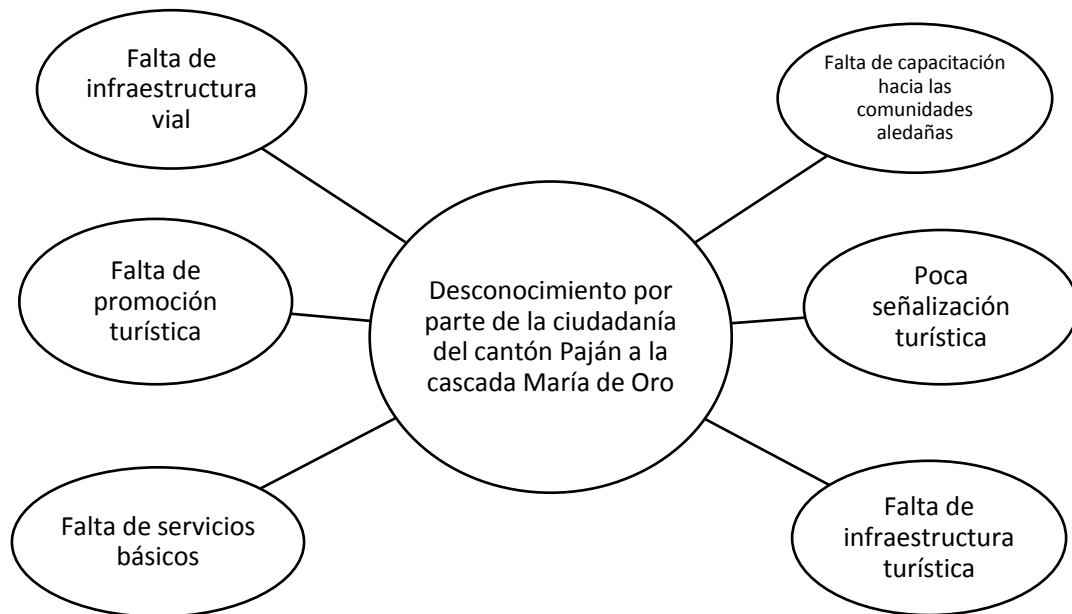


Gráfico 12. Árbol de problemas

3.5 ANÁLISIS LA SITUACIÓN

3.5.1 Análisis de mercado

El estudio de mercado es básicamente la recolección de la información necesaria para saber más acerca de la situación en la que se encuentra la cascada María de Oro para la intervención turística.

3.5.2 Análisis FODA

FODA de la Cascada María de Oro con relación a la propuesta de intervención para el desarrollo turístico como alternativa sustentable.

Realizar el análisis FODA es muy importante para este proyecto ya que mediante este estudio se pueden saber cuáles son las fortalezas, oportunidades, debilidades, y amenazas, para elaborar estrategias que solucionen problemas y mejoren cualidades, con la identificación de aspectos internos y externos.

FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Naturaleza en estado puro, con variada biodiversidad de flora y fauna.</p> <p>Excelente ubicación geográfica, ideal para la observación de plantas endémicas y realizar turismo de aventura.</p> <p>Cascada con características adecuadas para la implementación de deportes de aventura como rapel.</p>	<p>Oportunidades de progreso local como ingresos económicos a los pobladores, realización de actividades recreativas, mejor estilo de vida.</p> <p>Involucramiento de comunidades aledañas</p> <p>Desarrollo turístico del sector</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Falta de señalética turística</p> <p>Falta de promoción turística</p> <p>Desconocimiento del potencial para desarrollarse turísticamente que tiene la cascada por parte de las autoridades y de la población.</p> <p>Falta de facilidades turísticas, como senderos, zonas de descanso etc.</p>	<p>Impactos negativos medioambientales a causa de los visitantes.</p> <p>Cambios climáticos</p> <p>Insectos peligrosos</p>

Tabla 12: FODA

3.5.3 Conclusiones FODA

En las fortalezas se destaca la riqueza biológica con la que cuenta el sector, es decir la apreciación de la naturaleza y sus paisajes, además enfatizando que la cascada María de Oro cuenta con varias caídas de agua lo que la hace aún más llamativa y apropiada para la implementación de deportes de aventura como el rapel, turismo de naturaleza, con excursiones y caminatas, todo esto debido a la excelente ubicación con la que cuenta.

En cuanto a las oportunidades destacamos el progreso local y el involucramiento de las comunidades aledañas ya que son parte importante del desarrollo turístico y de la conservación del lugar, ya que de alguna manera serán beneficiados por las actividades

que aquí se realicen y serán ellos los más interesados en ayudar con la sostenibilidad del lugar.

Por otro lado, si hablamos de debilidades, el primer punto es la falta de señalética turística que de alguna u otra manera influye de manera negativa para que el destino no sea explotado de la mejor manera, ya que los turistas no tienen la facilidad de orientarse hacia la cascada, además de la falta de promoción turística que ha causado que los turistas locales tengan conocimiento de que en Paján existen cascadas naturales pero no saben dónde quedan, y por lo tanto no las han visitado. Otra debilidad importante es la falta de facilidades, es decir; senderos, miradores, zonas de descanso, etc.

Y como último punto, pero no menos importante tenemos a las amenazas, en las cuales tenemos, los posibles impactos negativos medioambientales a causa de la afluencia de turistas, por el desecho de basura, uso de la cascada para bañarse, y otras actividades, por lo cual un estudio de medición de impactos sería lo más adecuado, además de los cambios climáticos y estaciones del año en cuanto a lluvias y fenómenos naturales.

3.6 Análisis PESTA

El análisis PESTA sirve para identificar el entorno Político, económico, tecnológico, social y ambiental y así conocer cada uno de estos aspectos más a fondo.

Político.- Este proyecto está enfocado en desarrollar turísticamente la cascada María De Oro, siendo un destino turístico de naturaleza, debe regirse a la constitución y sus reglamentos medio ambientales y leyes.

Económico.- Siendo un destino libre, por ahora no representa ganancia alguna para Paján, ni para el recinto San Francisco, por lo que se piensa implementar actividades que involucren a la comunidad de San Francisco, como itinerarios de excursiones para visitantes, y así las comunidades aledañas se sientan más comprometidos al cuidado y conservación de la cascada y se beneficien económicamente, ya que al ser una comunidad que vive de la agricultura sería una excelente oportunidad para ofrecer sus productos y comercializarlos, además de preparar productos a base de ellos, como por ejemplo: platos típicos (Seco de gallina criolla), productos a base de leche, legumbres, entre otros.

Socio-cultural.- La tendencia actual enfocada a una vida más saludable y en contacto a la naturaleza, favorece a este tipo de proyecto, los patrones culturales son otro aspecto importante, se puede destacar el estilo de vida de las personas aledañas a la cascada y pueblo en general, ya que Paján se destaca por ser un pueblo muy tranquilo y natural.

Tecnológico.- Siendo la tendencia actual el uso de aparatos tecnológicos, servirá de mucha ayuda para la promoción y difusión turística por medio de canales informativos, redes sociales, entre otros, para dar a conocer el destino.

Ambiental.- Este proyecto además de intervenir para el desarrollo turístico de la cascada busca que sea sustentable es decir respetando a la naturaleza y cuidándolo para que las futuras generaciones también disfruten de ella, por lo tanto se debe tomar en cuenta las medidas aplicadas por el ministerio del ambiente y reglamento general de turismo, para que cuando se realicen las actividades turísticas se logre tener el menos impacto ambiental posible.

CAPÍTULO IV

PLAN ESTRATÉGICO PARA LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

4.1 Misión

El proyecto de intervención en la cascada María de Oro es una propuesta orientada al desarrollo turístico del lugar, buscando fomentar el turismo de naturaleza, de aventura, y nacional sin dejar de lado la posibilidad de ser un lugar potencial para visitantes extranjeros implementando medidas preventivas con respecto a los cuidados medioambientales y así que este sea un destino sustentable.

4.2 Visión

La Cascada María de Oro en el lapso de 1 año, se convertirá en uno de los destinos principales de los habitantes del cantón Paján y se dará a conocer por todos los ecuatorianos, luego de la aplicación de las facilidades turísticas a implementarse y la debida promoción turística del lugar.

4.3 Mercado Objetivo

El mercado objetivo de este proyecto son principalmente los habitantes del cantón Paján que disfrutan de la naturaleza, de realizar actividades al aire libre, como excursiones en familia o grupo, y deportes. Se dirige especialmente a jóvenes hombres y mujeres que van desde los 10 a 24 años, pero sin dejar de ser un destino accesible para todas las edades, según se vaya desarrollando el proyecto y resultados que obtenga se podría llegar a turistas internacionales.

4.4 Objetivos del proyecto

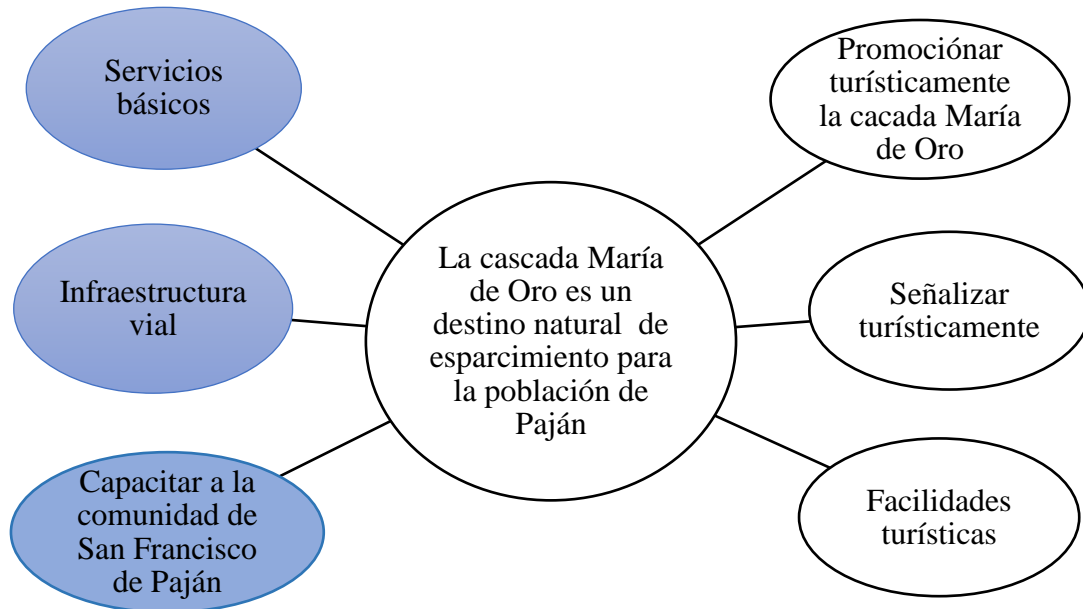


Grafico 12: Árbol de objetivos

Descripción: En blanco están marcadas las líneas estratégicas en las cuales este plan tiene influencia directa. En azul están marcadas las líneas estratégicas identificadas en las que este plan no tiene influencia directa, pero que son necesarios.

4.5 Diseño y descripción de la propuesta

El PLANDETUR 2020 dice en sus objetivos generales acerca de la oferta turística sostenible:

Generar una oferta turística sostenible y competitiva potenciando los recursos humanos, naturales y culturales, junto con la innovación tecnológica aplicada a los componentes de infraestructuras, facilidades, equipamientos y servicios, para garantizar una experiencia turística integral de los visitantes nacionales e internacionales. (PLANDETUR 2020, 2013, pág. 128)

Lo que se propone en ese proyecto es la intervención turística en la cascada con la implementación de facilidades turísticas como: la señalización turística e interpretativa, ubicación estratégica de tachos de basura y la promoción y difusión turística.

4.6 Ejes de acción

4.6.1 Facilidades Turísticas

Es el conjunto de servicios orientados a la satisfacción de carencias del turismo o de su industria, lo cual hace posible la actividad. Son instalaciones que sirven para los visitantes y complementan el turismo para hacerlo más práctico, como por ejemplo: Senderos- señalética- muelles entre otros.

Para el desarrollo del turismo de cualquier tipo es necesario el respaldo de un apropiado acondicionamiento del destino a ser visitado, ya que se necesita de soportes que orienten, informen y de equipamientos necesarios según la actividad a realizar, con el fin de garantizar la calidad sociocultural, económica y ambiental del atractivo, no obstante; se necesita la intervención de personas interesadas en desarrollar destinos turísticos con proyectos innovadores para potenciarlos o mejorarlos y hasta promocionarlos, para dotarlos de equipamientos como: Centros de facilitación turística, seguridad en la rutas turísticas, señalización apropiada.

Por lo tanto a continuación se detallarán las facilidades a implementarse, las personas que visiten la cascada podrán disfrutar:

- ✓ Del sendero que guía a la cascada María de Oro en condiciones óptimas, donde podrán disfrutar de la naturaleza, tomar fotografías, y beber alguna bebida refrescante para continuar con la caminata.
- ✓ Señalización ubicada estratégicamente para que los turistas no tengan problemas de orientación, y señalética interpretativa para el disfrute de los atractivos de la zona, toda la señalética a ubicarse será diseñada en base al Reglamento Técnico de Señalización Turística Ecuatoriano.
- ✓ Tachos de basura ya que al convertirse en un destino visitado y con mayor movimiento de turistas, la basura se vuelve uno de los problemas principales para el manejo de la sostenibilidad ambiental, por lo tanto; es recomendable colocar tachos de basura ubicados estratégicamente.
- ✓ 1 Baño de preferencia ecológico, diseñados especialmente para lugares donde no existe alcantarillado, ya que no descargan aguas contaminadas y lo que se pretende es conservar el medio natural, uno de los propósitos de estos baños, es

que sus desechos se convierten en abonos orgánicos para mejorar el suelo y aportar nutrientes a la tierra, están diseñados para separar las heces de la orina.

SEÑALÉTICA TURÍSTICA	<p>Los primeros letreros serán ubicados desde el parque central de Paján, con la función de guiar a los turistas hacia el camino que lleva cascada desde el centro de este cantón.</p> <p>Los letreros guiarán a la vía Mocoral indicando cuantos metros faltan para llegar a la comunidad de San Francisco y finalmente otros ubicados estratégicamente en el sendero que sube a la cascada.</p> <p>Total de señalética 16 letreros</p>
SEÑALÉTICA INTERPRETATIVA	<p>A la entrada de la comunidad y puntos clave en el sendero.</p>
TACHOS DE BASURA	<p>1 tacho a la subida de la cascada donde inicia el sendero, 1 a la mitad de camino, y 1 en la zona de la cascada</p> <p>Total 3 tachos de basura</p>

4.6.2 Infraestructura turística

Para que un destino se desarrolle turísticamente requiere principalmente de la implementación de servicios básicos e infraestructura para el apoyo de la operación turística, al ser una línea indirecta en este proyecto, se requiere del compromiso y labor mancomunada de entidades gubernamentales, en este caso correspondiente al GAD municipal del cantón Paján. En el transcurso de la ejecución de este proyecto, se tiene como finalidad fortalecer las vías de acceso, servicios básicos, en lo que va a la ruta de la cascada y sus comunidades cercanas, en este caso, la comunidad de San Francisco de Paján.

Después de analizar la situación actual se llega a la conclusión de que las necesidades más importantes para el desarrollo de la zona son:

- ✓ Adecuación de la carretera desde Paján hasta el recinto San Francisco, lo cual facilitará el trayecto y disminuirá el tiempo de llegada (Proyecto del GAD municipal del cantón Paján en proceso).

- ✓ Mantenimiento del sendero a la cascada, por lo menos una vez al mes y con mayor cuidado en la temporada de lluvias, debido al crecimiento de maleza.

4.6.3 Promoción turística

El plan de promoción y difusión a implementarse se realizará a través de:

- ✓ Publicidad por medio de redes sociales, como facebook e instagram, debido a la gran acogida que tienen y más aún porque el mercado objetivo de este proyecto, maneja un 90% de las noticias en redes sociales.
- ✓ Folletos de información, que serán distribuidos a lo largo del año.
- ✓ Ferias organizadas por el municipio del cantón Paján.
- ✓ Además, el GAD municipal de Paján en su página web agregará información acerca de las nuevas facilidades a implementarse en la cascada.

4.6.4 La comunidad involucrada

El desarrollo turístico en la cascada María de Oro al ser promocionado y adecuado con facilidades turísticas e infraestructura como fue detallado anteriormente, beneficiará de manera indirecta a los habitantes del cantón Paján, ya que podrán realizar actividades de ocio, promoviendo el turismo de naturaleza, familiar y sostenible en la cascada. La comunidad de San Francisco será beneficiada directamente ya que se encuentra en la ruta que guía hacia ella.

Además que sus habitantes serán capacitados por expertos en turismo para que sean ellos los responsables del correcto manejo de las instalaciones y del respectivo cuidado que necesita para su sostenibilidad.

El municipio mediante las gestiones pertinentes acordó realizar los trámites necesarios con el Ministerio de Turismo del Ecuador, para solicitar la capacitación a los pobladores de San Francisco, para que ellos se preparen para recibir turistas, promocionen sus productos y estén enfocados en los cuidados medioambientales que el destino necesita para su sostenibilidad.

- ✓ Se plantea la idea de hacer un cronograma de actividades involucrando a los pobladores de la comunidad San Francisco de Paján. El cual será de la siguiente manera:

Turismo de Excursión- Naturaleza y aventura

Los visitantes pueden organizarse para llegar a la comunidad de San Francisco desde las 9:00 am, donde podrán realizar actividades deportivas (indoor-volley), luego de eso podrán hacer la degustación de platos típicos de la zona, y a partir en grupos hacia la cascada guiados por un miembro de la comunidad. En la cascada los turistas podrán bañarse, realizar observación de flora y fauna, hacer actividades al aire libre como descenso entre otros. Al regreso las personas pueden comprar los productos agrícolas que se cosechan en el lugar y retornar a su lugar de origen.

La gestión y administración será llevada por la comunidad de San Francisco de Paján ya que al ser ellos los más cercanos a la cascada, se verán beneficiados económicamente con la visita de turistas que tienen como destino la cascada María de Oro y podrán vender sus productos agrícolas, además serán los encargados de velar por el cuidado y sostenibilidad de la cascada, con programas de limpieza. Esto coordinado con el GAD municipal, ya que al mejorar la infraestructura vial ayuda a que sus comunidades aledañas progresen económica y socialmente.



Imagen 8: Carretera a San Francisco

4.7 DESCRIPCIÓN DEL PRESUPUESTO

COSTO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL BAÑO ECOLÓGICO			
#	Descripción	Costo total	Plano
	<p>Base Soladura de piedra y cemento</p> <p>Gradas Cemento (Hormigón ciclópeo)</p> <p>Piso Losa alivianada</p> <p>Cerramiento Muro de ladrillo gambota visto dispuesto en soguilla con mortero de cemento arena.</p> <p>Cubierta Calamina ondulada</p> <p>Puertas Metálicas con ventanas con malla milimétrica</p> <p>Ventilación Tubo de PVC de 4" con chimenea de plancha metálica en la punta</p> <p>Inodoro ECOSAN con separación de orina en cerámica esmaltada</p> <p>Urinario fabricado en cerámica esmaltada</p> <p>2 contenedores plásticos (polietileno) abiertos de 45 litros cada uno y 2 bidones plásticos (bidones) con boca chica de 20 litros cada uno.</p> <p>Se utiliza manguera de PVC flexible para conducción de orina tanto del inodoro como del urinario hasta el bidón.</p>	\$2300	
		\$300	
	TOTAL	\$2600	

Tabla 13: Diseño e implementación de baño ecológico

Elaborado por: Las autoras

COSTOS Y ELABORACION DE TACHOS DE BASURA				
#	Descripción	Costo Unitario	Total	Imagen
3	Elaboración de tachos y colocación	\$85	\$255	
		TOTAL	\$255	

Tabla 14: Costo de tachos de basura

Elaborado por: Las autoras

DISEÑO Y ELABORACIÓN DE LETREROS				
#	Descripción	Costo Unitario	Total	Imagen
16	Elaboración de señales	\$45	\$720	
16	Instalación	\$8	\$128	
		TOTAL	\$848	

Tabla 15: Diseño y elaboración de letreros

Elaborado por: las autoras


COSTOS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN				
#	Descripción	Costo Unitario	Total	Imagen
10,000	Folletos de información turística	0,12	1,2	
12	Redes sociales (Internet)	21	252	
		TOTAL	253,2	

Tabla 16: Costo de promoción y difusión

Elaborado por: Las autoras

Proyecto	Costos
Diseño e implementación de la señalética	\$ 848,00
Construcción de baño ecológico	\$ 2.600,00
Diseño e implementación de la promoción turística	\$ 253,20
Construcción e implementación de tachos de basura	\$ 255,00
COSTOS TOTALES	\$ 3.956,20

Tabla 17: Costos Totales

5.1 Evaluación de impactos ambientales

Según el PLANDETUR 2020 en sus medidas preventivas y mitigantes para los riesgos de la actividad turística dice:

Toda operación turística deberá contar con un código elaborado por todos los actores directos involucrados en el proceso, en el que se establezcan con precisión cuáles son las obligaciones y los derechos del turista, de los empresarios privados, de la comunidad local y de cualquier otro actor que este interviniendo. El código de ética tiene que responder a todas las aspiraciones de todos los involucrados y debe ser elaborado en consenso. (PLANDETUR 2020, 2013, pág. 149)

La cascada presenta los siguientes impactos ambientales cuando es visitada por excursionistas:

- Debido a la falta de tachos de basura, las personas dejan desperdicios de comida, fundas plásticas, botellas, contaminando y dándole mal aspecto al lugar.
- Algunos desechos son arrojados al agua, los que son arrastrados por la corriente.
- La maleza que es arrancada por los visitantes durante el recorrido también es arrastrada por la corriente, lo cual tapa el paso del agua.

4.9 Capacidad de carga

La cascada María de Oro es un salto con una altura de 5 metros y una piscina de 6 metros de diámetro, y 1 metro de profundidad, para llegar a ella se debe acceder por la comunidad de San Francisco, se camina por un sendero de 900 metros de largo y 2 metros de ancho alrededor de 1 hora.

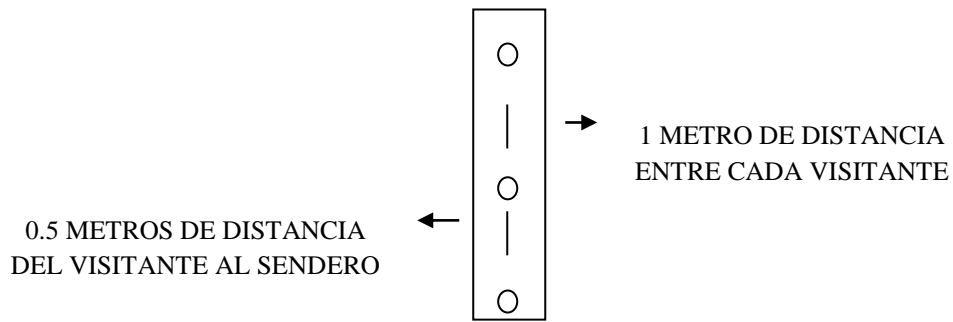
El recorrido se puede realizar desde las 7:00 hasta las 17:00 antes de que oscurezca.

Se debe tomar en cuenta que los factores de corrección de la cascada María de Oro:

2 días al mes- limpieza de la cascada por parte de la comunidad

3 meses de invierno (enero- febrero-marzo) camino en mal estado y resbaladizo por lluvias.

La distancia que debe haber en el sendero entre cada visitante debe ser de 1 metro, y 0,5 metros de ancho hasta el borde del sendero. Total 3mt



A continuación se realizará el estudio de capacidad de carga del lugar, siendo utilizado los 4 métodos.

- **Capacidad de carga física CCF.**- Sirve para saber el número de visitantes máximo que puede acoger un lugar, en este caso, la cascada María de Oro.

Fórmula

$$CCF = \frac{1V}{a} * S * CR$$

CR (coeficiente de rotación)

$$CR = \frac{\text{Tiempo de apertura}}{\text{Tiempo de uso}}$$

Siendo:

1V = 1 visitante

a = Área

S = Superficie

CR = Coeficiente de rotación

$$CCF = \frac{1}{3m} * 900m * \frac{10h}{1h}$$

$$CCF = 0.333 * 900 * 10$$

$$CCF = 2.997 \text{ Visitantes al mes}$$

100 personas al día

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después de todo el proceso planteado inicialmente en la propuesta, finalmente se puede obtener como resultado información acerca del progreso en la cascada María de Oro.

- Primero se destaca el rol importante que la comunidad de San Francisco toma con respecto al cuidado y sostenibilidad de la cascada, ya que siendo involucrados obtendrán beneficios económicos no solo por el crecimiento turístico en la zona, sino también porque podrán ofertar los productos que cosechan. Por otro lado las capacitaciones que recibirán para el correcto manejo y administración del destino.
- La predisposición de las autoridades del GAD Municipal del cantón Paján, quienes brindarán su apoyo para que el proyecto se realice y tenga viabilidad; primero con la apertura de la nueva carretera para que sea más accesible la comunidad de San Francisco y por lo tanto a la cascada, además de su compromiso de realizar todo lo prometido ya que al ver que la comunidad será la beneficiada sienten que están cumpliendo con sus obligaciones con el pueblo.
- Esta tesina una vez expuesta puede ser material bibliográfico para ayudar a los futuros egresados en sus proyectos de titulación.
- La metodología utilizada fue la mixta; es decir el enfoque cualitativo y cuantitativo, es importante destacar que por medio de ellas, obtuvimos resultados reales. Las encuestas dieron como resultado las necesidades y exigencias de los posibles turistas, y la observación directa reveló las carencias del destino y de esa manera saber las facilidades que deberán implementarse.

- Si el destino es desconocido porque no cuenta con la señalización turística adecuada, siendo oculto e inaccesible, con la implementación del proyecto los turistas podrán llegar de manera fácil y segura sin riesgo a perderse.
- La promoción y difusión realizada por redes sociales y páginas web, son utilizadas en gran porcentaje por el mercado objetivo de este proyecto.

ANEXOS



ENCUESTA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

1. ¿Qué edad tiene?

10-17 ____

18-24 ____

25-34 ____

35-44 ____

45-54 ____

55 o más ____

2. ¿De dónde es usted?

Cantón Paján	
San Francisco de Paján	
Provincia de Manabí	
Otra provincia	

3. ¿Conoce usted si en el cantón Paján existen cascadas naturales?

Sí ____

No ____

4. ¿Conoce usted la cascada María de Oro del recinto San Francisco?

Sí ____

No ____

5. ¿Con que frecuencia visita la cascada?

1 vez al mes	
1 vez por semana	
Solo en feriados	
Rara vez	
Nunca	

6. ¿Cómo visita la cascada?

Solo	
En pareja	
En grupo	
En familia	

7. ¿Las vías de acceso a la cascada son:

Buenas	
Regular	
Malas	
Desconoce	

8. Estaría dispuesto a realizar las siguientes actividades en la cascada María de Oro:

Descripción de las actividades	Poco Interesado	Interesado	Muy Interesado
·¿Le gustaría tener opciones de alojamiento en la zona?			
· Realizar una caminata			
· Asistir a fiestas tradicionales			
· Realizar deportes de aventura (Rapel)			
· Bañarse en la cascada			

9. ¿Qué servicios turísticos le gustaría se implementen en la zona?

Juegos infantiles	
Zonas de descanso	
Sitios de comida	
SSHH	
Tachos de basura	

10. ¿Cómo califica el servicio de información turística del GAD cantonal Paján?

Bueno	
Regular	
Malo	

11. ¿Cómo califica la señalización hacia la cascada María de Oro?

Escasa	
Regular	
Buena	
Desconoce	

Recolección de fotos acerca de la situación actual de la cascada



Imagen anexo 1: carretera en mal estado

Fotografía: Las autoras



Imagen anexo 2: Falta señalización

Fotografía: Las autoras



Imagen anexo 3: Falta de Zonas de descanso

Fotografía: Las autoras



Imagen anexo 4: Cascada María de Oro

Fotografía: Las autoras



Imagen anexo 5: Acantilado

Fuente: Las autoras

FICHA DE COMUNIDADES
(Ricaurte Quijano, 2009)

Caracterización turística de comunidades

1. DATOS GENERALES

1.1 Ubicación de la comunidad

Nombre de provincia: Manabí

Nombre de cantón: Paján

Nombre de parroquia: Paján

Nombre de comunidad: San Francisco de Paján

1.2 Número aproximado de habitantes en el conglomerado urbano.
(Esta Información la puede encontrar en la página Web del INEC)

_____ 35.192 habitantes _____.

Fuente www.INEC.gob.ec/cpv/_____.

2. OFERTA DE SERVICIOS

2.1 Alojamiento

Identifique el tipo y número de establecimientos de alojamiento existentes en la comunidad (Una vez identificados los establecimientos de alojamiento, sírvase llenar el Apéndice No. 1).

	#		#
1. HOTELES	2	5. MOTELES	3
2. HOSTERIAS		6. HOSPEDERIAS COMUNITARIAS	
3. HOSTALES	3	7. CAMPING	
4. PENSIONES		8. OTRO: _____	

2.2 Alimentación

Identifique el tipo y número de establecimientos de alimentos y bebidas existentes en la comunidad (Una vez identificados los establecimientos de alimentación, sírvase llenar el Apéndice No. 2).

	#		#
1. RESTAURANTES	8	4. BARES	1
2. CAFETERIAS	3	5. CANTINAS	3
3. FUENTES DE SODA	5	6. KIOSKOS DE COMIDA	9
		7. OTROS _____	

2.3 Esparcimiento

Identifique el tipo y número de establecimientos de esparcimiento existentes en la comunidad.

	#		#
1. DISCOTECAS	2	3. INSTALACIONES DEPORTIVAS	3
2. CINES/ TEATROS	0	4. BINGOS	1
		5. OTROS: _____	

2.4 Otros servicios

Identifique el tipo y número de establecimientos de otros servicios existentes en la comunidad.

	#		#
1. AGENCIAS DE VIAJE	0	4. GUÍAS DE TURISMO	0
2. OPERADORAS	0	5. BANCOS	2
3. INFORMACIÓN AL TURISTA	0	6. CAJEROS AUTOMÁTICOS	1
		7. OTROS: _____	

3. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS

TRANSPORTE Y ACCESIBILIDAD

3.1. Distancias

Identifique las distancias que hay desde el punto de partida (centro turístico más cercano o ciudad principal) hasta la parroquia, así como el tiempo de recorrido y medio de transporte.

	Bus	Camione	Lancha	Canoa	Avión	Avioneta	Bestia	Caminan
Distancia a la cabecera parroquial (Km): <u>9</u> <u>KM</u>	30m	25m	0	0	0	0	45m	60m
Distancia a la cabecera cantonal (km): <u>9KM</u>	30m	25m	0	0	0	0	45m	60m

3.2. Principales vías de acceso a la comunidad:

1. PAVIMENTADA/ ASFALTADA	X	6. FLUVIAL	
2. ADOQUINADA		7. MARÍTIMA	
3. EMPEDRADA		8. AÉREA	
4. LASTRADA	X	9. SENDERO	
5. DE TIERRA (CARROSABLE)		10. OTRO _____	

3.3. Para llegar a la comunidad (o dentro de ella) existe señalización:

a) VIAL

1. Sí	
2. No	X

b) TURÍSTICA

1. Sí	
2. No	X

3.4. En la comunidad se hace uso de los siguientes transportes públicos (puede marcar más de una opción):

1. BUS	X	5. CANOA	
2. CAMIONETA	X	6. AVIÓN	
3. TAXIS	X	7. AVIONETA	
4. LANCHA		8. NINGUNO	
		9. OTRO_____	

3.5. En la comunidad existen las siguientes terminales o estaciones de transporte (puede marcar más de una opción):

1. BUS	X	5. MARÍTIMO	
2. CAMIONETA	X	6. FLUVIAL	

3. CAMIONES		7. LACUSTRE	
4. TAXIS	X	8. AÉREO	
		9. OTRO _____	

3.6. Descripción del transporte público terrestre que presta servicio a la comunidad

NOMBRE DE LA COOPERATIVA	ESTACIÓN/ TERMINAL	TIPO DE TRANSPORTE (MARQUE CON UNA X)		FRECUENCIA DEL SERVICIO	TIPO DE VEHÍCULO
		LOCAL	INTER-CANTONAL		
Operadora de transporte interprovincial 24 de septiembre	si		X	Diaria	Bus
Cooperativa de transporte interprovincial 7 de Noviembre	si		X	Diaria	Bus
Cooperativa de taxis Los Pajonales	si	x		Diaria	autos
Cooperativa de taxis Rapitaxis	si	x		Diaria	autos

3.7. Si no existe medio de transporte público, señale la distancia a la que se puede abordar cualquier tipo de transporte motorizado

_____ Km.

COMUNICACIONES

3.8. Existe servicio telefónico en la comunidad: Marque con una X

1. Sí	X
2. No	

3.9. La oficina de teléfonos más cercana se encuentra a _____ Kms.

3.10. Existe señal de servicio telefónico celular en la comunidad:

1. Sí	X
2. No	

3.11. En la comunidad existen _____ 1 _____ cabinas de servicio telefónico para uso público.

3.12. En la comunidad existen _____ 0 _____ cibercafés o establecimientos de uso público de Internet.

3.13. Existe oficina de correos en la comunidad:

1. Sí	
2. No	X

SANIDAD

3.14. Existe red de agua entubada:

1. Sí	X	% de la población con agua entubada _____ 85% _____
-------	---	---

2. No		
-------	--	--

3.15. Se trata con cloro el agua en la fuente de distribución:

1. Sí	
2. No	X

3.16. Fuente principal de abasto / Qué tipo de agua se consume:

1. RED PÚBLICA	X	6. POZO	X
2. PILA O LLAVE PÚBLICA		7. RÍO, VERTIENTE, ACEQUIA	
3. OTRA FUENTE POR TUBERÍA		8. AGUA LLUVIA	
4. CARRO REPARTIDOR		9. OTRO _____	
5. TRICICLO			

3.17. Existe sistema de alcantarillado en la comunidad: pueden obtener la información preguntando al municipio, junta parroquial o líder comunal).

1. Sí	X	% de la población con alcantarillado _____
2. No		

3.18. En dónde elimina las excretas la mayoría de la población: pueden obtener la información preguntando al municipio, junta parroquial o líder comunal).

1. EXCUSADO Y ALCANTARILLADO	X
2. LETRINA	
3. AIRE LIBRE, RÍO, ESTERO	
4. POZO SÉPTICO	
5. POZO CIEGO	
6. OTRO_____	

3.19. Cómo elimina la basura la mayoría de la población:

1. CARRO RECOLECTOR	X
2. SE QUEMA	
3. SE ENTIERRA	

3.20. Existen establecimientos de salud en la comunidad:

1. Sí	X
2. No	

3.21. Instancias y/o establecimientos de salud que existen: Puede marcar más de una casilla si es necesario.

	Cuantos		Cuantos
1. PARTERAS CAPACITADAS		9. HOSPITAL PÚBLICO	
2. PARTERAS NO CAPACITADAS		10. DISPENSARIO PÚBLICO	X
3. PROMOTORES DE SALUD		11. UNIDAD MÓVIL	
4. CURANDERO TRADICIONAL		12. CONSULTORIO PRIVADO	X
5. SHAMAN		13. CLÍNICAS	
6. BOTIQUIN COMUNITARIO		14. HOSPITAL PRIVADO	
7. SUB-CENTRO DE SALUD		15. FARMACIA	
8. CENTRO DE SALUD	X	16. OTRO	

3.22. Si no hay establecimientos de salud en la comunidad.

1. A cuál establecimiento asisten para atender su salud	
2. Parroquia o cabecera cantonal a la cual pertenece el establecimiento de salud	
3. Distancia del establecimiento al cuál asisten (Km).	

ENERGÍA

3.23. Existe servicio de energía eléctrica en la comunidad:

1. Sí	X
2. No	

3.24. Distancia al lugar más cercano con energía eléctrica: _____ Km.

3.25. Qué porcentaje de la población tiene energía eléctrica: _____.

3.26. Existen gasolineras en la comunidad

1. Sí	X	¿Cuántas? _____ 1 _____
2. No		

3.27. Distancia a la gasolinera más cercana: _____ Km.

4. GOBERNANZA

4.1. De qué instituciones recibe o ha recibido apoyo la comunidad para su desarrollo: nombre a las instituciones involucradas, el periodo en que se recibió el apoyo de las mismas. Puede obtener información en municipios, juntas parroquiales o el líder de la comuna.

INSTITUCIÓN	NOMBRE	DESDE	HASTA	ACTIVIDAD
1 NACIONALES	GAD cantonal de Paján			
2 INTERNACIONALES				

4.2. Existen planes de desarrollo en la comunidad. Si es así, nombre el plan y el año en que se empezó o empezara a ejecutar.

Si				
1. Sí			PLAN	AÑO
No	X			
2.				

4.3. Qué tipo de organizaciones tiene la comunidad (marque con una x):

TIPO DE ORGANIZACIÓN	
1. JUNTA PARROQUIAL	X
2. COMITÉ DE BARRIO	X
3. DIRECTIVA COMUNITARIA	X
4. COMITÉ DE DESARROLLO	
5. COOPERATIVAS	X
6. ORGANIZACIÓN DE MUJERES	
7. COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	X
8. ORGANIZACIONES RELIGIOSAS	X
9. CLUBES	X
10. ASOCIACIONES DE TURISMO	
11. OTRAS _____	

5. COMUNIDAD RECEPTORA

5.1. A qué actividades económicas principales se dedica la población (Para contestar esta pregunta se puede consultar en el INEC. Llene las casillas con porcentajes):

1. AGRICULTURA, CAZA, AVICULTURA, PESCA, GANADERÍA		6. SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	
2. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS		7. TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN	
3. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS		8. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS	
4. ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA 10 TURISMO, HOTELES Y RESTAURANTES		9. COMERCIO	
5. CONSTRUCCIÓN		10. ARTESANIAS	
		11 ACTIVIDADES NO ESPECIFICADAS _____	

Fuente: _____

5.2. ¿Cuáles son las tres actividades productivas más rentables de la comunidad?
Nómbrelas.

1. _____ Agricultura _____

2. _____ Comercio _____

3. _____ Ganaderia _____

Fuente: _____ GAD cantonal del cantón Paján _____

5.3. Tipo de empleo turístico (Sólo para comunidades que prestan servicios turísticos).
Para contestar esta pregunta se encuestó a _____ _ personas.

	Porcentaje%
1. EMPLEOS FORMALES EN TURISMO (PERSONAL CON CONTRATO VERBAL O ESCRITO, ESTABLECIMIENTOS CON DOCUMENTOS EN REGLA)	
2. EMPLEOS INFORMALES EN TURISMO (VENDEDORES INFORMALES, PRESTADORES DE SERVICIOS SIN DOCUMENTOS EN REGLA O SIN PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO)	

5.4. Tipo de actividad en la que participa la comunidad: puede marcar más de uno si así fuere el caso.

1. TRABAJO EN GRUPO	
2. MINGA	X
3. ASAMBLEA COMUNITARIA	X
4. OTRAS	

Comentarios:

5.5. Ha participado la comunidad o la directiva comunitaria en la elaboración de los planes estratégicos locales con:

	SI	NO
1. MUNICIPIO	X	
2. GOBIERNO PROVINCIAL		X

5.6. Destrezas para turismo encontradas en la comunidad.

El encuestador puede preguntar dentro de la comunidad una vez que haya logrado el acercamiento y establecerá el número de personas que tengan las siguientes habilidades (Se puede obtener esta respuesta a través de un taller).

	#de personas
	10

1. INGLÉS	
2. CAPACIDAD O EXPERIENCIA EN GUIANZA	0
3. COCINA	150
4. CONTABILIDAD / ADMINISTRACIÓN	68
5. OTRA	

5.7. Actitud de la comunidad hacia la actividad turística.

	% relativo
1. El turismo es considerado como un instrumento importante de desarrollo (es considerado en planes, políticas, hay asociaciones de prestadores de servicios turísticos, etc.)	
2. El turismo es una actividad económica alterna y estacional (La comunidad se dedica a la actividad turística solamente durante temporada alta, en temporada baja se dedica a otras actividades)	
3. Indiferencia hacia el desarrollo local de la actividad turística (La comunidad no contesta preguntas relacionadas al turismo, no opinan)	
4. Rechazo hacia el desarrollo de la actividad turística en la comunidad (La comunidad rechaza el desarrollo turístico, considera que es peligroso, no cree que solucione sus problemas económicos)	

El encuestador puede preguntar dentro de la comunidad una vez que haya logrado el acercamiento y establecerá el número de personas que tengan las siguientes habilidades (Se puede obtener esta respuesta a través de un taller). Para contestar esta pregunta se encuestó a _____ - personas.

5.8. Problemas sociales que según el encuestador pueden afectar al desarrollo turístico de la comunidad. Se pueden identificar también necesidades de capacitación de acuerdo a los resultados obtenidos en la pregunta (5.6).

Comentarios:

REFERENCIAS

- Acerenza, M. (1991). Administración el turismo, conceptualización y Organización. Mexico: Trillas.
- Ander-Egg, E. (2005). enciclopedia virtual. Recuperado el 26 de 05 de 2015, de eumed.net: http://www.eumed.net/libros-gratis/2011d/1046/concepto_comunidad.html
- Asesorías económicas y Marketing, & Calculadora de muestras. (s.f.). Corporación AEM. Obtenido de www.corporacionaem.com/tools/calc_muestras.php
- Canales Ceron, M. (2006). Metodología de la Investigación. LOM.
- Canales, C. (2006).
- Capece, G. (21 de 05 de 1997). Turismo Sostenible. Obtenido de <http://www.turismo-sostenible.org/docs.php?did=1>
- Cayambe, I. (10 de 11 de 2004). Metodologia-de-Inventario. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/56382986/Metodologia-de-Inventario>
- Ceballos-Lascuarin, H. (1998). Ecoturismo: Naturaleza y desarrollo sostenible. Mexico: Diana.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Asamblea Nacional del Ecuador. Obtenido de [www.asambleanacional.gov.ec: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf)
- Gomez, K., & Almeida. (20 de 06 de 2015). Repositorio Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/123456789/2351/1/T-UCSG-PRE-ESP-AETH-165.pdf>
- Guzmán López, T., Borges, O., & Castillo Canalejo, A. (2011). Desarrollo económico local y turismo comunitario en países en vías de desarrollo: un estudio de caso. Revista de ciencias sociales, 17.
- Ley de Turismo. (06 de 05 de 2008). turismo.gob.ec. Obtenido de [www.turismo.gob.ec: http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/Ley-de-Turismo-MINTUR.pdf](http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/Ley-de-Turismo-MINTUR.pdf)
- Ministerio de Turismo. (23 de 07 de 2014). Ministerio de Turismo del Ecuador. Obtenido de [Reglamento de señalización turística: http://www.turismo.gob.ec/se-emite-reglamento-tecnico-de-senalizacion-turistica/](http://www.turismo.gob.ec/se-emite-reglamento-tecnico-de-senalizacion-turistica/)

- Ministerio de Turismo del Ecuador. (28 de 11 de 2014). Mintur. Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/ecuador-se-fortalece-con-inversiones-en-el-sector-turistico/>
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2014). Reglamento de señalización turística. Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/se-emite-reglamento-tecnico-de-senalizacion-turistica/>
- Montaner Montejano, J. (s.f.). Psicología del Turismo. Madrid: Editorial Síntesis, S.A.
- Neide, L., & Cols. (2003). Turismo comunitario e Responsabilidade Sociambiental. Fortaleza: Eduece.
- Pérez de la Heras , M. (2008). Manual de turismo sostenible: Como conseguir un turismo social, económico y ambiental responsable. Mundi-Prensa.
- Pérez de la Heras, M. (2003). La Guía del ecoturismo. México: Mundi-Prensa.
- Plan Nacional del Buen Vivir. (2013). buen vivir. Obtenido de www.buenvivir.gob.ec: <http://www.buenvivir.gob.ec/objetivos-nacionales-para-el-buen-vivir>
- PLANDETUR 2020. (02 de 2013). PLANDETUR 2020. Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>: <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>
- Quesada Castro, R. (2007). Elementos del turismo. San Jose- Costa Rica: EUNED.
- Reglamento General de la Ley de Turismo. (09 de 01 de 2008). turismo.gob.ec. Obtenido de www.turismo.gob.ec: <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/Reglamento-General-Ley-de-Turismo.pdf>
- Ricaurte Quijano, C. (2009). Manual para diagnóstico turístico local.
- Robles, M., Deli, V., & Bravo, R. (2009). Buscando nuevos caminos para el turismo. Mexico: Instituto Nacional de Ecología.
- Rodríguez Espinar, S. (1990). El marco conceptual de la función preventiva en orientación. Sus implicaciones en los programas de métodos de estudio. III Jornadas de Orientación Educativa. Barcelona: ACOEP.
- Rueda, A. G. (23 de diciembre de 2014). senderismomonovar.blogspot.com. Recuperado el 26 de mayo de 2015, de Senderismo Monóvar: <http://senderosmonovar.blogspot.com/2010/09/definicion.html>

Valencia, A. J. (2003). boletin-turistico.com. Obtenido de www.boletin-turistico.com:
<http://www.boletin-turistico.com/diccionarioturismo/Diccionario-1/S/SE%C3%91ALIZACI%C3%93N-TUR%C3%8DSTICA-985/>

Vázquez Navarrete, M. (2006). Introducción a las técnicas cualitativas de la investigación. España: Servei de Publicacions.

ViajesErraticos.com. (s.f.). ViajesErraticos.com. Obtenido de <http://viajeserraticos.com/san-francisco-de-pajan-manabi-ecuador/>

www.cinu.org.mx. (26 de 09 de 2002). www.cinu.org.mx/. Obtenido de www.cinu.org.mx/eventos/conferencias/johannesburgo/wssd.htm

www.virtual.unal.edu.co. (2015). Recuperado el 26 de mayo de 2015, de Universidad Nacional de Colombia:
http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/ciencias/2000024/lecciones/cap04/04_08_01.htm